



FINALIDAD:
DESARROLLO SOCIAL

PROTECCIÓN AMBIENTAL

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN DEL AGUA

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

Coordinación y gestión de recursos para el fortalecimiento de las gerencias de las cuencas.

A fin de promover la conservación del medio ambiente por medio del fortalecimiento de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares, se realizó una sesión ordinaria del comité de cuenca del Río Grande y Lagunas de Montebello en el municipio de Comitán de Domínguez.

Además, en los municipios de Tonalá y Berriozábal se impartieron 2 capacitaciones en materia de transferencia de tecnologías alternativas para el aprovechamiento adecuado del agua.

También, se realizó una logística para llevar a cabo un evento de cultura del agua en el municipio de Tuxtla Gutiérrez y se supervisaron 3 espacios de cultura del agua en los municipios de Berriozabal, San Cristóbal de Las Casas y Suchiapa.

Con estas acciones se beneficiaron a 32 personas.

Seguimiento a la operatividad de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Para promover acciones de conservación del medio ambiente, a través de la verificación de la infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales, se asesoraron a 2 delegados técnicos municipales del agua en los municipios de Ángel Albino Corzo y Tonalá.

Con estas acciones se beneficiaron a 32 personas.

Fortalecimiento para proyectos de infraestructura hidráulica.

El objetivo de este proyecto, es contar con una cartera de proyectos ejecutivos revisados y validados, disponibles para su ejecución por parte de las instancias correspondientes y con ello fortalecer a los municipios con mayor índice de desnutrición, mediante la inversión de infraestructura hidráulica; en busca de la mejora de los servicios públicos, en particular el acceso de agua potable y un mejor saneamiento de las aguas residuales, disminuyendo la contaminación en cuerpos de agua elevando la calidad de los servicios.

En este sentido, se revisaron 78 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica, entre los que destacan: Construcción del sistema de agua potable en la localidad Aguas Calientes; construcción del sistema de agua potable en la localidad de San José Cristiani en el municipio de Tila; introducción del sistema de agua potable en la colonia Satélite; construcción del drenaje sanitario en la colonia Emiliano Zapata del municipio de Tuxtla.

Así también, se dieron seguimiento a los 40 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica, para que los H. Ayuntamientos solventaran las observaciones técnicas; con ello logrando su validación, destacando: rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Benito Juárez en el municipio de Copainalá y la construcción del sistema de agua potable en la localidad Las Maravillas del municipio de Jitotol; beneficiando a 2'017,869 personas.

SUBFUNCIÓN: ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

ORGANISMO PUBLICO: COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

El objetivo es implementar acciones que contribuyan a suministrar servicios básicos de vivienda, en beneficio de los habitantes de los municipios con rezago social y de las ciudades más representativas de la Entidad, en materia de aguas residuales, drenaje y alcantarillado; por ello:

Se logró una inversión de 24.2 millones de pesos; concluyendo 3 construcciones de sistemas de alcantarillado sanitario, en los municipios de Cintalapa, Francisco León y Larráinzar; una construcción del sistema de drenaje sanitario y saneamiento (2da etapa), en el municipio de Chenalhó; una construcción del sistema de drenaje sanitario, en el municipio de Ixtapa; una construcción del sistema de saneamiento, en el municipio de Copainalá; una construcción de la planta de tratamiento, en el municipio de Chenalhó; 2 ampliaciones del sistema de alcantarillado sanitario, en los municipios de San Andrés Duraznal y Teopisca; 3 ampliaciones de la red de drenaje sanitario, en el municipio de Teopisca; beneficiando a un total de 7,649 personas.

SUBFUNCIÓN: REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

ORGANISMO PUBLICO: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ENERGÍAS DEL ESTADO DE CHIAPAS**Fomento al desarrollo de las energías.**

Con el propósito de difundir y promover acciones orientadas al desarrollo y fomento en la cultura sobre el uso de las energías sostenibles y menos agresivas con el medio ambiente que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas; en el marco del programa "Iluminemos Chiapas"; se brindó atención a 2 Ayuntamientos municipales, de los cuales corresponden a los municipios de Ángel Albino Corzo y Suchiate; para establecer y desarrollar acciones coordinadas para la modernización de los sistemas de iluminación pública convencional, mediante la colocación de luminarias con tecnología LED de bajo consumo e impacto ambiental, en vialidades estratégicas y espacios públicos.

Además, se estableció una vinculación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, donde se presentó una propuesta de inversión para su financiamiento y ejecución, que permita aprovechar los recursos eólico y solar, como fuente primaria para la generación de energías sustentables en el Estado.

Con estas acciones se beneficiaron a 1'538,857 personas.

Desarrollo de energías en zonas estratégicas y potenciales.

Con este proyecto, se da continuidad a las acciones de mejoramiento de la imagen urbana de los municipios de la Entidad, mediante la sustitución de los sistemas de iluminación pública con equipos modernos y de bajo impacto ambiental, que fomentan el incremento de las actividades económicas, la cohesión social y la disminución de contaminantes por emisión lumínica.

En este sentido, se dio atención a los municipios de Ángel Albino Corzo y Suchiate, para el seguimiento de los convenios establecidos y el desarrollo de acciones coordinadas en el proceso de sustitución de los equipos programados de eficiencia energética; beneficiando a 1'044,617 personas.

Desarrollo tecnológico y gestión para la generación de energías.

Con la finalidad de ser fuentes sostenibles de generación de energías renovables en beneficio de las poblaciones aledañas, como de los ecosistemas en su conjunto; se presentaron 2 propuestas de inversión para el aprovechamiento de los recursos eólico y solar, a través de un proyecto integral denominado "Desarrollo de infraestructura tecnológica y científica para la creación de un atlas georreferenciado de energía solar y eólica en el Estado de Chiapas", que fue presentado ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para su financiamiento y ejecución.

Con estas acciones se benefician a un total de 1'568,686 personas.

Divulgación formativa y difusión de las energías renovables.

Con el objetivo de crear una cultura ambiental sustentable que contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones y la conservación de los recursos naturales; se realizó el evento “XXV Semana nacional de Ciencia y Tecnología” en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez del 15 al 19 de octubre, en el Museo de Ciencia y Tecnología; brindando atención a 50 personas con información técnica en materia de usos y beneficios de las energías renovables.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,080 personas.

Programa de eficiencia energética de alumbrado público para las principales ciudades de Chiapas.

Con el propósito de la adecuada iluminación en los espacios públicos con tecnología moderna, propicia mayor seguridad a la población, fomento de las actividades económicas y contribuir en la disminución de emisiones de CO₂ por consumo de energía lumínica, se logró la colocación de 279 postes metálicos tipo látigo, la sustitución de 4,175 luminarias con tecnología LED, la colocación de 2,210.40 metros lineales de defensa vehicular y la rehabilitación a través de mantenimiento preventivo y correctivo de 3,019 luminarias que se encontraban inoperantes, en diversos espacios públicos y vialidades de los municipios de Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Jiquipilas, La Grandeza, Las Rosas, Ocosingo, Suchiapa, Suchiate, Tecpatán y Tuxtla Chico.

Con estas acciones se benefician a un total de 862,524 personas.

VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUBFUNCIÓN: ABASTECIMIENTO DE AGUA

ORGANISMO PÚBLICO: COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Con el suministro de agua potable, contribuyen a disminuir las condiciones de pobreza y proporcionar un crecimiento en el bienestar social de las comunidades, para entender las carencias de acceso a los servicios básicos de la vivienda, el Gobierno del Estado ha implementado acciones precisas para satisfacer la demanda y abastecimiento de servicios de agua entubada, en materia de sistemas de agua potable.

Con una inversión de 29.4 millones de pesos, se construyeron 11 construcciones de sistemas de agua potable, en los municipios de Huitiupán, Ixtacomitán, Jitotol, La Trinitaria, Ocosingo, Palenque, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Tenejapa y Villa Comaltitlán; 2 rehabilitaciones del sistema de agua potable (2da. etapa), en el municipio de Teopisca; beneficiando a un total de 5,206 personas.

SUBFUNCIÓN: VIVIENDA

ORGANISMO PÚBLICO: PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS

Atención a la población solicitante de acciones de vivienda.

Este proyecto tiene como propósito, mejorar la calidad de vida de las familias chiapanecas de escasos recursos, mediante la construcción y mejoramiento de viviendas atendiendo a las personas, organizaciones y grupos sociales; por ello, se recibieron 1,000 solicitudes a los que se les integró expedientes personales para viviendas; dando atención a igual número de personas de escasos recursos económicos.

Elaboración, seguimiento y aplicación de las normas a los proyectos de vivienda.

Con la finalidad de dar solución a las necesidades de vivienda en el Estado, a través de la construcción, rehabilitación y remodelación de los mismos; se diseñó un programa de vivienda orientado a propuesta con mayor superficie habitable al menor costo, para poder dotar a las familias chiapanecas de escasos recursos económicos de una vivienda digna, mediante revisión del proyecto arquitectónico, presupuesto, costos y precios unitarios.

De esta manera, se logró la validación y asesoría de 136 expedientes técnicos, consistente en la revisión del proyecto arquitectónico, presupuesto, costos y precios unitarios, solicitados por los municipios de Jiquipilas, Osumacinta, Venustiano Carranza, Chenalhó, Villa Comaltitlán, La Trinitaria, Bochil, Ostucán, Altamirano, Mapastepec, Berriozábal, El Parral, El Provenir, Chilón, Escuintla, Huehuetán, Huixtán, Larráinzar, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Sabanilla, San Fernando, Ángel Albino Corzo, Tecpatán, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Chico y Tzimol; beneficiando a 680 personas.

Recuperación de crédito y cobranza.

Con la implementación de programas de recuperación de crédito y seguimiento en las estrategias programadas, se logró efectuar 584 visitas domiciliarias a los deudores; asimismo, se dio seguimiento a 580 estrategias de recuperación de créditos. Con estas acciones se beneficiaron a 151 personas.

Regularización de asentamientos humanos 2018.

Con el objetivo de implementar acciones que permitan disminuir el índice de asentamientos humanos irregulares de la Entidad y se incorporen al desarrollo social, se otorgaron 84 escrituras y se integraron 511 expedientes para la regularización de igual número de lotificaciones de viviendas, mismas que fueron entregadas a 511 familias, integradas por 302 mujeres y 209 hombres, del municipio de Comitán de Domínguez.

Regularización de asentamientos humanos.

De igual manera, se integraron 84 expedientes para la regularización de escrituras de viviendas, en el municipio Comitán de Domínguez; beneficiando al mismo número de personas.

Programa de viviendas para trabajadores del Gobierno del Estado (1ra. etapa).

Con el fin de apoyar a las familias chiapanecas que no cuentan con acreditaciones para obtener una vivienda, puedan convenir con instancias a través del subsidio federal y estatal el crédito a una vivienda nueva y poder tener un patrimonio familiar, se entregaron 14 subsidios de 30 mil pesos por familia para la construcción de una vivienda nueva en convenio con la federación, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; beneficiando al mismo número de familias, integradas por 10 mujeres y 4 hombres.

SUBFUNCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD**ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE SALUD****Prevención y control del cáncer cervicouterino y mamario.**

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama en las mujeres en el Estado, el programa implementa y ejecuta estrategias enfocadas a realizar promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de cuello uterino y mamario; por ello, se realizaron 17,663 exploraciones clínicas mamarias; 3,607 pruebas Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres de 35 a 64 años y 7 supervisiones a las clínicas y hospitales de la mujer. Beneficiando a 53,855 mujeres.

Prevención y control del cáncer de la mujer (AFASPE 2018).

El propósito de este proyecto es realizar mastografía de tamizaje a las mujeres de 40 a 69 años de edad del Estado, así como evaluaciones con biopsia a mujeres con resultado anormal en las mastografías para detectar a tiempo el cáncer de mama y promover la prevención en cáncer de cuello uterino y mamario; por ello, se realizaron 3,822 estudios para la detección de cáncer de mama con mastografía y se realizaron 2 campañas con el tema: "Lucha contra el cáncer de la mujer"; beneficiando a 3,822 mujeres del Estado.

Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo.

Con el propósito de procesar y analizar muestras especializadas en problemas de salud ambientales de casos sujetos a la protección contra riesgos del Estado; se emitieron 1,454 resultados oportunos de muestras procesadas en tiempo por metodología, se realizaron 2,286 estudios especializados para protección contra riesgos sanitarios y se procesaron 1,454 muestras para la protección contra riesgos sanitarios; en beneficio de todo el Estado.

XLII Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas.

Con la finalidad de ofrecer un proceso transparente, en la selección de los médicos con mejor desempeño en la evaluación de conocimientos en medicina general, y así poder ingresar a los cursos universitarios de especialidad, se realizó la aplicación del examen a 2,330 aspirantes de residencias médicas para las especialidades de anestesiología, pediatría, ginecología, cirugía y traumatología, convocado por la dirección general de calidad y educación en salud.

Garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre.

Con la finalidad de disminuir los riesgos de serología positiva y garantizar el abasto oportuno de sangre; se logró, la captación de 107 donadores aptos para donar sangre confiable y segura, de un total de 187 donadores voluntarios; beneficiando a 2,432 personas.

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia.

A través del Instituto de Salud, se fortaleció la atención médica preventiva para reducir la tasa de la incidencia de enfermedades prevenibles y no prevenibles de los niños menores de 5 años mediante la aplicación de 31,869 esquemas completos con las vacunas tuberculosis, hepatitis B, difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, infecciones por haemophilus influenzae tipo B, rotavirus, neumococo, Influenza, sarampión, rubéola y parotiditis en niños menores de 5 años.

También, se otorgaron 33,143 consultas, entre ellas fueron 4,734 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 12,639 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 15,770 por desnutrición a niños menores de 5 años. Con estas acciones de beneficiaron a 148,841 niñas y 154,916 niños, haciendo un total de 303,757 menores.

Asimismo, se notificaron 143 defunciones entre las que destacan 7 por enfermedades diarreicas agudas, 15 por infecciones respiratorias agudas; 4 por deficiencias de la nutrición y 117 por otras causas en niños menores de 5 años.

Combatir las adicciones.

Con el propósito de prevenir el consumo de sustancias adictivas, en la población del Estado de Chiapas, se orientaron a 12,407 jóvenes de 12 a 17 años en temas de prevención como pláticas de sensibilización, formación de promotores, e inducción a la prueba de tamizaje; además, se realizaron 6 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de atención a las adicciones y se aplicaron 2,061 pruebas de tamizajes en población escolar; beneficiándose a 50,511 personas.

Fomentar la promoción de la salud.

A través de la promoción y prevención de la salud se fortalece el bienestar de las comunidades y escuelas públicas del nivel básico en el Estado, mediante acciones de participación social y educativa, que mejoren los estilos de vida y permita disminuir los factores de riesgo de la población e incidan en el cuidado de la salud; por ello, se certificaron 10 comunidades como promotoras de salud, en ellas: Betania y Dolores en el municipio de Teopisca; Icalumtic de Chamula; Cruz Morales de Las Rosas; Santa María de Salto de Agua; Tzinacal de Huixtla; Ibarra de Mapastepec; Azteca de Arriaga; Tierra y Libertad de Villaflores; San Antonio los Montes de Las Margaritas; y Honduras de Siltepec.

De igual manera, se registraron 285 comités locales de salud activos en los municipios de Mazapa de Madero, Chicomuselo, Maravilla Tenejapa, Altamirano, Sunuapa, Solosuchiapa, Ostuacán, Montecristo de Guerrero, Santiago El Pinar.

Así también, se validaron 29 escuelas como promotora de la salud, y se atendieron 1,511 alumnos con mínimo 6 acciones preventivas entre las que destacan: estado nutricional, agudeza visual, agudeza auditiva, Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's), Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's), y vacunación en los municipios de: La Concordia, Villaflores, Villa Corzo, Bejucal de Ocampo, Siltepec, Tuxtla Gutiérrez, Montecristo de Guerrero, Venustiano Carranza, Las Margaritas, Catazajá y Arriaga.

Con estas acciones se beneficiaron a 18,629 personas.

Programa de seguridad vial (AFASPE 2018).

Con el fin de reducir el número de muertes causadas por accidentes de tráfico vehicular en el Estado, promotores de seguridad vial sensibilizaron a 11,274 personas del Estado en el tema: "Seguridad Vial", entre ellas personal de instancias gubernamentales, sociedad civil organizada, conductores, peatones, alumnos, docentes, padres de familia; impartido por promotores de seguridad vial del comité de capacitación del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes a través de programas de consejería con enfoque de género, abordando los 7 factores de riesgo en seguridad vial (No uso de cinturón de seguridad, no uso de casco en motociclistas, el consumo de alcohol, el conducir en exceso de velocidad, evitar el uso de distractores, respeto al peatón y el uso de retención infantil o sillas porta infantes).

Además, por el mayor índice de mortalidad de accidentes de tránsito, se realizaron 2 asesorías para la aplicación de controles de alcohol en aliento a conductores en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Palenque y Tapachula, por el mayor índice.

De igual manera, se llevó a cabo una campaña para evitar comportamientos riesgosos durante la temporada de vacaciones.

Y se creó un Centro Regulador de Urgencias Médicas Prehospitalarias con su clasificación en la Entidad federativa, a través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, basada en convenios de colaboración para normar la regulación de las emergencias médicas con abordaje intersectorial y la utilización de un número de emergencias: 911 para organizar, estandarizar, categorizar y evaluar la atención médica de urgencia; en beneficio del Estado.

Alimentación y activación física (AFASPE 2018).

Con la finalidad de promover la adopción de conductas saludables en la población para generar una cultura del autocuidado de la salud; se realizaron 3,273 eventos educativos: promoción de la alimentación correcta, y actividad física; y se encuestaron a 3,323 personas.

De igual manera, se realizó una campaña de difusión sobre alimentación correcta, consumo de agua, actividad física y enfermedades no transmisibles; con estas acciones se beneficiaron a 123,450 personas.

Entornos y comunidades saludables (AFASPE 2018).

Con el objetivo de fortalecer por medio de la capacitación y actualización al personal de salud, en el uso de herramientas metodológicas y procesos para el desarrollo de las actividades encaminadas a la creación de entornos y comunidades saludables, así como la supervisión de las unidades de salud a nivel estatal para identificar los determinantes sociales que influyen en la salud de la población; se llevaron a cabo 2 supervisiones a las Jurisdicciones Sanitarias I Tuxtla y VIII Tonalá, Palenque y Tapachula, con el objetivo de revisar las acciones del programa; beneficiando a 9,019 personas.

Prevención y tratamiento de las adicciones.

Con el propósito de prevenir y reducir el consumo de sustancias psicoactivas en el Estado, y promover estilos de vida saludable a los adolescentes de 12 a 17 años; se beneficiaron a 1,053 jóvenes con acciones de prevención como: pláticas de sensibilización, formación de promotores, e inducción a la prueba de tamizaje.

Así también, se aplicaron 404 pruebas de tamizaje en población escolar en riesgo, beneficiando a 1,457 jóvenes.

Equidad de género.

Con la finalidad de impulsar la igualdad entre hombres y mujeres, se capacitaron a 500 personas sobre temáticas de equidad de género; asimismo, se realizaron 5 campañas con perspectiva de género en temas de adulto mayor, violencia en el noviazgo, adicciones, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), y violencia de género, en conjunto con programas prioritarios en las jurisdicciones sanitarias de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Comitán, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Tapachula, Tonalá y Motozintla.

Y se llevaron a cabo 7 cursos de capacitación de género e Interculturalidad en el marco de los Derechos Humanos.

Vacunación universal (AFASPE 2018).

Con el propósito de mejorar la salud de la población infantil menor de un año, se aplicaron 11,086 esquemas completos de vacunación: tuberculosis, hepatitis B, difteria, tosferina, tétanos, poliomiелitis, infecciones por haemophilus influenza tipo B, rotavirus, neumococo, influenza, sarampión, rubéola y parotiditis.

Además, se realizaron 3 capacitaciones con los temas de: Capacitación a personal vacunador sobre las diferentes campañas del programa de vacunación, capacitación a personal vacunador sobre la calidad del dato en la información, y capacitación a personal sobre seguimiento al programa web-based, dirigido al personal de salud involucrado; beneficiando a 64,485 menores.

Prevención y control de la tuberculosis.

La tuberculosis es un padecimiento respiratorio crónico, que en la mayoría de los casos se presenta asociado a malas condiciones de vida: marginación, pobreza y desnutrición. Por ello; mediante este proyecto, se identificaron 280 casos nuevos de tuberculosis a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo estrategia Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES); en beneficio del Estado.

Prevención y control de la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial.

A través de acciones que incidan sobre la eliminación de los factores de riesgo, un diagnóstico y tratamiento oportuno, así como, la promoción de estilos de vida saludables, mediante la aplicación de cuestionarios de factores de riesgos y la formación de grupos de ayuda mutua; se detectaron 346 casos de diabetes mellitus y se aplicaron 70,211 cuestionarios de factores de riesgo; asimismo, se realizaron 79,927 tomas de presión arterial y se detectaron 293 casos nuevos de hipertensión arterial; beneficiando a 617,417 personas.

Salud para la infancia y la adolescencia (AFASPE 2018).

Para fortalecer la atención integrada a la infancia y adolescencia del primer nivel de atención, así como la atención médica preventiva mediante la capacitación al personal de salud en la atención médica en unidades de primer nivel; se capacitaron a 682 personas en temas de atención integrada en la infancia y la adolescencia; beneficiándose a 303,757 menores.

Cáncer en la infancia y la adolescencia (AFASPE 2018).

Con el objetivo de fortalecer la atención médica preventiva, la capacitación y contratación del personal de salud, así como la activación de aulas hospitalarias; se realizaron 2 capacitaciones al personal médico "Sigamos Aprendiendo en el Hospital" con los temas: Tecnologías de información y capacitación en tanatología; fortaleciendo la atención médica preventiva; activación de una nueva aula hospitalaria y entrega de insumos (material didáctico, papelería y mobiliario) en el Hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, con la finalidad de facilitar el aprendizaje y combatir el rezago educativo en niños hospitalizados o que acuden frecuentemente a consultas en el hospital. En beneficio del Estado.

Prevención y control de dengue y otros vectores (AFASPE 2018).

Con la finalidad de disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado de Chiapas, mediante la implementación de actividades de control integral del vector, concientización de la población en el autocuidado de la salud y acciones de promoción de la salud y comunicación social.

Se llevó a cabo una acción de control larvario, casa por casa revisando y protegiendo con larvicidas (sustancia química que se emplea para matar larvas de los parásitos) los depósitos que sean necesarios y que tengan acumulación de agua en las localidades de riesgo de la jurisdicciones I Tuxtla Gutiérrez, VII Tapachula, VIII Tonalá y X Motozintla; y se realizó una nebulización espacial, fumigación de adulticidas (insecticida que se usa para matar a mosquitos adultos que propagan virus como el Zika) en exteriores con máquinas pesadas; en beneficio del Estado.

Respuesta al VIH/SIDA e ITS (AFASPE 2018).

Mediante este proyecto, se otorgó apoyo a 1,000 mujeres que acudieron a los servicios médicos especializados con acompañamiento para el traslado de consulta oportuna en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de las jurisdicciones I Tuxtla Gutiérrez y VII Tapachula.

Promoción y atención a la salud bucal.

Con este proyecto se concede atención odontológica a la población del Estado, en unidades de salud fija y móvil a través de la educación, prevención y tratamiento de las enfermedades bucales; otorgándose 47,856 consultas odontológicas, beneficiando a 168,279 personas; además, se realizaron 136,324 enjuagues de fluoruro de sodio a escolares de 6 a 15 años, en beneficio de 171,196 menores.

Prevención y atención de la violencia familiar y de género (AFASPE 2018).

El objetivo de este proyecto, es disminuir la desigualdad de género existente en el Estado que propicie la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para ejercer sus derechos, mediante la realización de acciones sobre los derechos humanos y la perspectiva de género en el quehacer institucional y celebración de convenios interinstitucionales; por ello, se logró la atención especializada de 3,287 mujeres de 15 años y más, en situación de violencia familiar y de género severa; en la jurisdicción sanitaria No. VII Tapachula; se formaron 16 grupos para la reeducación de víctimas de violencia de pareja, y 16 grupos para la reeducación de agresores de violencia de parejas.

Así también, se atendieron de manera adecuada y oportuna 53 casos de violencia sexual en las unidades de salud; se capacitó y sensibilizó a 100 personas con perfil médico operativo en la aplicación de la norma oficial mexicana 046.

Con estas acciones se beneficiaron a 436,486 mujeres.

Igualdad de género en salud (AFASPE 2018).

Para fortalecer el programa a través de actividades de promoción y difusión de igualdad de género y garantizar la atención adecuada a la población por parte del personal operativo, se capacitaron a 22 personas a nivel directivo en las unidades de la salud, y 42 profesionales de la salud (administrativo, operativo, médico, paramédico), en los temas de: género en salud, no discriminación, derechos humanos y prevención de hostigamiento y acoso sexual; se capacitó a 20 personas de nivel directivo de oficina central del Instituto de salud en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual.

Además, se conformó un grupo de trabajo institucional para el avance de las actividades en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual. En beneficio del Estado.

Salud materna y perinatal.

La finalidad de este proyecto, es coadyuvar en la reducción de las complicaciones de las emergencias obstétricas y así, disminuir la morbilidad y mortalidad materna y perinatal; en este sentido, se llevó a cabo un curso de capacitación, en tema comunitario, dirigido a los responsables de las casas maternas de cada jurisdicción sanitaria y en la escuela de enfermería del Estado.

Así también, se realizaron 3 supervisiones a la jurisdicción sanitaria y unidades médicas de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Villaflores.

Con estas acciones se beneficiaron a 39,266 mujeres embarazadas.

Planificación familiar y anticoncepción.

Con la finalidad de lograr la oferta sistemática de métodos anticonceptivos a la población; se realizaron 2 cursos, abordando temas sobre el "Registro y procesamiento de la información en planificación familiar" y "Formación de docentes capacitadores en salud sexual y reproductiva para adolescentes", dirigido a los responsables del programa de planificación familiar, salud sexual y reproductiva para adolescentes, así como para los coordinadores de planeación de las jurisdicciones sanitarias.

Además, se llevaron a cabo 3 supervisiones de tipo técnico, verificando el número de usuarias activas y usuarias nuevas del programa de Planificación Familiar en las jurisdicciones sanitarias de Pichucalco, Tonalá, y Motozintla.

Con estas acciones se beneficiaron a 176,815 personas.

Planificación familiar y anticoncepción (AFASPE 2018).

Con la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre, se otorga la información pertinente y sin presiones a las parejas para que decidan de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas, mediante la oferta sistemática y orientación-consejería de planificación familiar a mujeres embarazadas durante el control prenatal; de esta manera, se registraron a 158,248 mujeres en edad fértil unidas que utilizan un método anticonceptivo proporcionado por Secretaría de Salud.

Con estas acciones se beneficiaron a 158,248 personas.

Salud materna y perinatal (AFASPE 2018).

La finalidad de este proyecto es coadyuvar en la reducción de las complicaciones de las emergencias obstétricas y disminuir la morbilidad y mortalidad materna y perinatal; por ello, se capacitaron a 200 trabajadores de la salud de primer nivel de atención, entre personal médico y paramédico, que proporcionan atención de salud materna y perinatal, mediante el Congreso de capacitación o actualización de desarrollo comunitario, taller de Fortalecimiento de redes sociales en salud materna y perinatal, Congreso de capacitación en tamiz neonatal (auditivo y metabólico) y Congreso taller de la organización panamericana de la salud sobre el continuo de la atención, en primer y segundo nivel de atención.

De igual manera, se realizaron 6 supervisiones a las jurisdicciones sanitarias de San Cristóbal, Comitán, Tapachula y Villaflores; para revisar los procesos de trabajo y las actividades de la salud materna y neonatal; beneficiándose a 65,442 mujeres.

Salud sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2018).

Para fortalecer las acciones del programa de planificación familiar, a través de la orientación-consejería a la población adolescente para la aceptación de un método anticonceptivo; se incrementaron 10 servicios amigables (espacios de información, orientación y atención de calidad en las escuelas y colegios para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente).

Además, se realizaron 3,590 actividades comunitarias a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles.

También, se capacitaron a 90 personas que acreditaron un aprovechamiento mayor o igual a 8 u 80 por ciento en la evaluación; se capacitaron a 100 personas de primer nivel de atención en temas de Salud sexual y reproductiva; y se incorporaron 13,622 mujeres adolescentes con vida sexual activa que son usuarias activas de métodos anticonceptivos; beneficiándose a 13,622 mujeres.

Fortalecimiento de la red nacional de laboratorios estatal de salud pública.

Con el objetivo de brindar respuesta a la población, contribuyendo a la toma de decisiones de protección contra riesgos sanitarios, sobre bases técnicas y operativas, para el apoyo a los programas y proyectos prioritarios; se logró la autorización de 2 pruebas del marco analítico con enfoque de riesgo, y se procesaron 720 muestras del marco básico establecido como prioritario en el Estado por la dirección de protección contra riesgos sanitarios; En beneficio de todo el Estado.

Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica.

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico confiable y oportuno de brotes, epidemias o pandemias, así como garantizar la continuidad y el tratamiento de la población, se realizan pruebas de laboratorio de muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica; en este sentido, se procesaron 15,191 muestras en tiempo por diagnóstico, así como 15,597 muestras para la vigilancia epidemiológica; se recibieron 3,974 muestras para el control de calidad de la red de laboratorios y se realizaron 22,121 estudios para la vigilancia epidemiológica; en beneficio del Estado.

SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio) AFASPE 2018.

Con la finalidad de garantizar la calidad de los resultados emitidos, mejorar el índice de desempeño y la cobertura de diagnósticos del marco analítico básico en el laboratorio estatal de salud pública; se logró un índice de desempeño de 100 por ciento en diagnósticos del Marco Analítico Básico declarados por el Laboratorio Estatal de Salud Pública, y se analizaron 8,050 muestras conforme a los criterios de aceptación para avalar el porcentaje de cobertura del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico en el Laboratorio Estatal de Salud Pública; en beneficio del Estado, de las 10 jurisdicciones sanitarias.

Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico.

Con el fin de abatir los índices de enfermedades cuyo origen se relacionan a condiciones ambientales adversas, se realizaron acciones de prevención, fomento sanitario y monitoreo permanente a nivel Estatal, mismas que son programadas tanto de manera aleatoria como dirigida bajo criterios de priorización epidemiológica; de esta manera, se tomaron 48 muestras para determinar que los niveles de cloro se encuentren dentro de norma y conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios, para garantizar el abasto de agua de calidad bacteriológica.

Así también, se tomaron 41 muestras para determinación bacteriológicas y así detectar que no exista la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales en los sistemas formales municipales de abastecimiento, garantizando agua libre de contaminación para el consumo humano; en beneficio de todo el Estado.

Protección contra riesgos sanitarios 2018.

Con la finalidad de proteger a la población contra la exposición contra riesgos sanitarios de origen hídrico, a través de la recolección de muestras en playas y alimentos priorizados, se llevaron a cabo 87 visitas activas para verificar la calidad sanitaria de los alimentos y agua de mar; y prevenir enfermedades como el cólera, fiebre tifoidea, shigella, poliomiélitis, meningitis, hepatitis y diarrea.

Así también, se recolectaron 23 muestras en playas, para determinar la calidad de agua de mar; y se realizaron 63 muestras de alimentos priorizados, con la finalidad de definir acciones y proteger la salud de la población. En beneficio de todo el Estado.

Fomento y control sanitario de productos, insumos y servicios de salud.

Las acciones de regulación sanitaria son indispensables para controlar y/o eliminar los factores de riesgo, que causan daño a la salud de las personas; por ello, se emitieron 588 dictámenes sanitarios, 594 verificaciones sanitarias y 275 muestras sanitarias tomadas en las visitas de verificación a los establecimientos, para conocer la calidad de los servicios prestados a la población y determinar si los alimentos se encuentran dentro o fuera de norma, de las 10 jurisdicciones sanitarias; beneficiando a la población del Estado.

Prevención y control de la zoonosis.

Mediante este proyecto, se evita la cadena de transmisión de la rabia a través de las campañas de vacunación antirrábica canina y felina disminuyendo los factores de riesgo de transmisión al hombre; de esta manera, se atendieron a 331 personas agredidas por perro, de las cuales 120 iniciaron tratamiento, se vacunaron 31,183 perros y gatos para prevenir y controlar la expansión de la rabia; beneficiando a toda la población del Estado.

Prevención y control del paludismo (AFASPE 2018).

Para fortalecer las acciones de prevención y control del paludismo se realizaron estrategias focalizadas, planeación operativa e intervención orientada al control de portadores de parásitos, la eliminación de criaderos y hábitats de anofelinos, a través de la participación comunitaria de manera directa a los municipios y principalmente en localidades fronterizas del sur del Estado; por ello, se tomaron 19,977 muestras para la detección oportuna de los casos probables de paludismo, participaron 752 localidades con el apoyo comunitario en la eliminación de criaderos de anofelinos, y se atendieron 4 casos nuevos de brotes por paludismo en menos de 24 horas a partir de la notificación; en beneficio del Estado.

Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, leishmaniosis y oncocercosis, chagas).

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector, se confirmaron 11,746 casos nuevos de enfermedades transmitidas por vector; se realizaron 67,091 lecturas de ovitrampas; asimismo, se llevaron a cabo 550 reuniones informativas y de monitoreo a la población.

De igual manera, se realizaron 3 visitas a las localidades Finca El Tránsito, municipio de Escuintla; Ranchería Puente Margarita, municipio de Pijijiapan; Ranchería San Francisco, municipio Ángel Albino; Pablo Galeano, municipio de Siltepec; La Concordia; El Arenal, municipio de Acacoyagua; Colonia Miguel Alemán, municipio de Chicomuselo; Barrio Altamirano, municipio de Amatenango de la Frontera; Nueva Costa Rica, municipio de Mapastepec; Colonia Nueva Reforma, municipio de Acacoyagua; Colonia Unión Pijijiapan, municipio de Pijijiapan y Colonia Guadalupe Victoria municipio de Mapastepec. En beneficio de la población del Estado.

Prevención y control del cólera.

Para detectar con oportunidad la presencia del vibrio cholerae y controlar la aparición de casos en el Estado; se realizaron actividades de saneamiento básico y promoción al autocuidado de la salud, con énfasis en el manejo higiénico de agua para uso y consumo humano; así como, la elaboración higiénica y conservación de alimentos; detectándose

60,607 casos sospechosos de cólera en personas con enfermedades diarreicas agudas; beneficiando a 420,148 personas.

Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica.

El sistema de vigilancia epidemiológica es una herramienta importante en salud pública ya que permite la recolección de datos, su análisis y evaluación, además de toma de decisiones al momento de ejecutar los diversos programas de prevención y tratamiento de enfermedades; con finalidad de mantener una vigilancia epidemiológica pasiva, activa y especializada en el sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales. Por ello, 19,271 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica los casos de enfermedades transmisibles como tuberculosis dengue, SIDA, VIH, hepatitis, rotavirus, paludismo, chagas e influenza.

De igual manera, se notificaron oportunamente 1,606 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 20 brotes de enfermedades transmisibles como: varicela, rotavirus, EDAS, hepatitis, intoxicación por gramoxone, enfermedades de mano, pie y boca, parotiditis, paludismo, zika, intoxicación alimentaria, organofosforados y dengue. En beneficio de la población del Estado.

Prevención de enfermedades diarreicas agudas y cólera (AFASPE 2018).

Para prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de Cólera, y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento, se llevan a cabo actividades de búsqueda a través de tomas de muestras para detectar la presencia de *Vibrio Cholerae*, presentándose 60,607 casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) en las unidades de salud. Con estas acciones se beneficiaron a 420,148 personas.

Sistema nacional de vigilancia epidemiológica (AFASPE 2018).

El objetivo es mantener una vigilancia epidemiológica activa y especializada en unidades médicas del sector salud, que permita analizar la información y generar un panorama sólido para iniciar, profundizar o rectificar acciones de prevención y control, para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad; como brotes, desastres naturales, alertas epidemiológicas entre otras; por ello, 8 sistemas prioritarios presentaron mejoría en su índice de desempeño en indicadores Caminando a la Excelencia, entre los que destacan: Vigilancia de la morbilidad, mortalidad general, mortalidad materna, influenza, Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica, prevención del cólera, Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), y temperatura natural extrema.

Asimismo, se publicaron en la página de la Entidad 9 reportes de información epidemiológica (boletines), con enfermedades: prevenibles por vacunación, digestivas, respiratorias, de transmisión sexual, transmitidas por vector, zoonosis, exantemáticas, transmisibles, interés local, vigilancia sindromática, no transmisibles, nutrición, displasias, defectos al nacer, neurológicas y accidentes; así como, un panorama epidemiológico con información de diabetes, morbilidad materna severa y otras enfermedades no transmisibles.

También, se supervisaron 5 sistemas de vigilancia epidemiológica: diabetes mellitus hospitalaria tipo II, morbilidad y mortalidad materna severa en Chiapas, vigilancia epidemiológica de daños a la salud por temperaturas extremas y defectos del tubo neural y craneofaciales. Beneficiando a todo el Estado.

Prevención y control del VIH/SIDA e ITS.

Con el propósito de sensibilizar al personal de salud y garantizar que se otorgue servicios de salud con calidad, así como prevenir y controlar el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de Deficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), mediante la información, educación, comunicación en salud a la población en general, la supervisión y monitoreo; se efectuó una reunión de planeación y seguimiento denominada: "Estrategias encaminadas al manejo de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)", con personal del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y Servicios de Atención Integral (SAI).

Y se realizaron 2 supervisiones de monitoreo y evaluación a los servicios de atención integral de las jurisdicciones sanitarias, II San Cristóbal de las Casas y VIII Tonalá, con el propósito de brindar mejor atención a las personas en tratamiento; beneficiando a todo el Estado.

SUBFUNCIÓN: RECTORIA DEL SISTEMA DE SALUD

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE SALUD

Dentro de esta subfunción, el Instituto de Salud realiza con oportunidad y confiabilidad todos los procesos de planeación para la consecución de los programas que este mismo ejecuta; una cuenta pública con elementos cualitativos.

Asimismo, para apoyar al proceso de planeación, presupuestación, análisis y evaluación de los programas y sistemas de información en salud; se realizaron 13 actualizaciones en el sistema de información de salud que permitió acceder a la información de productividad y situación de la infraestructura de las unidades médicas, para garantizar los servicios de salud a la población.

Para fortalecer la integración del área de Planeación del Instituto de Salud y para contribuir a la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud, se realizaron 200 pagos.

ORGANISMO PÚBLICO: CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DEL ESTADO DE CHIAPAS

Seguimiento a las acciones en materia de trasplantes de órganos y tejidos.

El objetivo de este proyecto, es consolidar el sistema estatal de trasplantes en el Estado de Chiapas para contribuir con acciones de calidad e innovación en materia de trasplantes y mejorar los niveles de bienestar integral de la población que requieren de trasplante de un órgano o tejido.

En materia de trasplantes, se efectuaron 2 trasplantes de riñón, llevándose a cabo en el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud Tapachula para mejorar la vida de 2 hombres de 30 y 32 años de edad. Estas acciones fueron coordinadas y supervisadas por el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas en apego a la normativa vigente en materia de donación y trasplante de órganos.

De igual manera, se realizaron 62 campañas para la sensibilización en la temática de donación y trasplantes; entre las que se destacan:

- Campañas de difusión en la escuela de enfermería del Estado de Chiapas.
- Campañas de difusión de la UNICACH Facultades de Psicología y Arquitectura.
- Difusión y sensibilización en Academia Estudio XV.
- Campañas de difusión en la Universidad Sistema Educativo Azteca.
- Campañas de difusión en la Universidad del Sur Facultades de Cosmetología, Nutrición y Psicología.
- Campañas de difusión en la escuela de lenguas de la UNACH Campus San Cristóbal de las Casas.

Asimismo, se realizaron 3 ponencias capacitando a 70 médicos en materia de donación y trasplantes, entre las que se destacan:

- Capacitación a médicos pasantes del servicio social en la universidad autónoma de Chiapas.
- Capacitación a médicos pasantes del servicio social universidad Salazar.
- Capacitación a médicos pasantes del servicio social en el hospital de especialidades pediátricas del Centro Regional de Alta Especialidad.

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE SALUD

Atención médica de primer nivel.

A través de la consulta externa, enfocados principalmente a preservar la salud por medio de acciones preventivas, como saneamiento básico, planificación familiar, atención durante el parto, embarazo y puerperio, vigilancia de la nutrición, manejo de las enfermedades diarreicas agudas y respiratorias en el hogar, prevención de accidentes, salud bucal, adicciones, cáncer cervicouterino y de mama; se otorgaron 119,114 consultas médicas, de las cuales 40,097 fueron de primera vez y 79,017 subsecuentes coadyuvando en el bienestar de los infantes, personas y adultos mayores, usuarios de los servicios de salud; beneficiando a 603,473 personas.

Atención médica de segundo nivel.

Con este proyecto, se cubren servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas; asimismo, están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, brindando atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, a personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y recursos materiales a cargo de personal especializado; de esta manera, se concedieron 119,908 consultas de especialidad y se realizaron 10,424 cirugías especializadas (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras); beneficiando al Estado

Fortalecimiento a la atención médica 2018.

Con la finalidad de garantizar las atenciones médicas en las unidades móviles, a través de la contratación de personal, se fortalecieron los servicios de salud, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población en zonas de mayor vulnerabilidad y difícil acceso, y reducir, los riesgos de morbi-mortalidad; por ello, se contrataron a 187 personas para la operatividad del programa y se realizaron 4,466 pagos al personal contratado; también, se otorgaron 175,056 consultas de primera vez y 191,125 consultas subsecuentes.

Con estas acciones se beneficiaron a 175,056 personas.

Apoyo económico a los SESA por el incremento en la demanda de servicios 2018.

Para garantizar la atención médica y oportuna de niños menores de 5 años, a través del fortalecimiento de las unidades médicas de primer nivel, se adquirieron 75 esfigmomanómetros para reforzar el equipamiento de unidades médicas de primer nivel, con la finalidad de apoyar en el diagnóstico de enfermedades de niños afiliados al programa de Seguro Médico Siglo XXI.

Con estas acciones se beneficiaron a 19,783 menores.

Apoyo económico para el pago de intervenciones cubiertas por el programa Seguro Médico Siglo XXI.

A través del programa Seguro Médico Siglo XXI, mecanismo por el cual se garantiza el acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso a la salud de todos los niños menores de 5 años de edad afiliados al sistema de protección social en salud, con el objetivo de financiar mediante un esquema público de aseguramiento médico universal, la atención de los niños que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social o no cuenten con algún otro mecanismo de previsión social.

Se logró la cobertura de 7 unidades médicas: Hospital Regional Tuxtla, Hospital de las Culturas y de la Mujer San Cristóbal de Las Casas, Hospital de la Mujer de Comitán, Básico Comunitario de las Margaritas, Hospital General de Yajalón y Hospital General de Tapachula del Sector Salud; llevándose a cabo 227 intervenciones a niños de acuerdo a las reglas de operación del programa Seguro Médico Siglo XXI donde se contemplan servicios médicos-quirúrgicos y farmacéuticos para satisfacer de manera integral las necesidades de los principales diagnósticos: taquipnea, feto y recién nacido afectado por ruptura prematura de membranas, asfisia, ictericia y enfermedad hemolítica del recién nacido.

Con estas acciones se beneficiaron a 46,334 personas.

Capacitar a los prestadores de servicios de salud.

Para elevar la calidad en la prestación de los servicios de salud, tanto de los trabajadores administrativos y gerenciales, así como la formación de médicos residentes; se logró la capacitación de 379 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias, a través de 15 eventos de capacitación, en temáticas de salud en las que se destacan: NOM 004 expediente clínico, Reanimación neonatal, Tamiz neonatal, Mejora continua, Dispensación de medicamentos entre otros; con la finalidad elevar la calidad de la atención de los servicios de salud en el Estado, para que los índices de morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles disminuyan; beneficiando a 1,484 personas.

Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre.

A través de este proyecto se promueve la cultura de la donación voluntaria, mediante acciones para fomentar, concientizar y obtener donadores voluntarios de sangre, con la finalidad de disminuir los riesgos de serologías positivas y garantizar el abasto oportuno de sangre; por ello, se realizaron 288 estudios clínicos para detectar enfermedades transmisibles por vía sanguínea como: virus de inmunodeficiencia humana, hepatitis C, hepatitis B, sífilis, brucella y Chagas; teniendo como resultado la certificación de 198 unidades de sangre aptas para la transfusión sanguínea.

Con estas acciones se beneficiaron a 4,793 personas.

Unidad de atención a la salud mental “San Agustín”.

Con el propósito de diagnosticar y aplicar tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial, se proporciona atención integral medica-psiquiátrica a los usuarios de los servicios salud que presenten enfermedades mentales, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación y educación para la salud mental, a través de consultas externas o de requerirlo hasta su hospitalización, para reincorporar al paciente psiquiátrico a la sociedad.

En materia de salud mental, se atendieron 1,630 pacientes, en su mayoría a través de la consulta externa de primera vez y subsecuentes, dándoles tratamiento y seguimiento; se realizaron 4 cursos de capacitación en los temas: "Trastornos afectivos", "Autismo", "Guías Clínicas de Enfermería", "Sin trastornos bipolar", "Presentación de trabajos finales de pasantes de enfermería", "Taller de relaciones interpersonales y trabajos en equipo", "Salud mental en los jóvenes", "Vive y disfruta tu vida, prevención de suicidio", "Día mundial de la salud mental 10 de octubre", "Sistema de información logística de Enfermería".

Además, se realizaron 500 promociones que consisten en guías clínicas de enfermería, para que las enfermeras se lo entreguen a los pacientes para seguimiento y control de sus propios padecimientos.

De igual manera, se otorgaron 1,356 tratamientos psiquiátricos especializados y 274 tratamientos de psicoterapias a pacientes hospitalizados.

Y se registraron 70 ingresos a hospitalización para el control de la enfermedad mental, contribuyendo con ello al mejoramiento de su calidad de vida; en beneficio de 7,001 personas.

Prospera programa de inclusión social 2018.

Para fortalecer los servicios de salud y aumentar la cobertura de atención a niños menores de 5 años con algún grado de desnutrición, así como a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; se atendieron a 381,617 familias beneficiarias de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Asimismo, se atendieron a 122,354 menores de 5 años, otorgando 84,142 consultas y atendiendo 11,918 niños con problemas de desnutrición; además, se proporcionaron 17,972 consultas a 8,332 mujeres embarazadas.

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia.

Para evitar las defunciones por deshidratación, se otorgaron 95,436 sobres de vida suero oral a 303,757 niños menores de 5 años, informando a la madre del infante sobre manejo de suero y terapias de hidratación oral en Semanas Nacionales de Salud.

Sin embargo, se notificaron 7 defunciones todas ellas ocasionadas por enfermedades diarreicas agudas.

Prevención y control de la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial.

A fin de fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico para el autocuidado de su salud; se otorgaron 40,023 tratamientos a casos de diabetes mellitus y 36,888 tratamientos a casos de hipertensión arterial; beneficiando a 307,312 personas.

Planificación familiar y anticoncepción.

Con el propósito de disminuir la demanda insatisfecha y aumentar la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos principalmente en los municipios de menor índice de desarrollo humano, se incorporaron 10,765 nuevas y nuevos aceptantes de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU), condones); se captaron 4,514 aceptantes de un método anticonceptivo postevento obstétrico y púerperas (dispositivo intrauterino (DIU), Oclusión Tubaria Bilateral (OTB), e implantes); en beneficio de 52,845 personas.

Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento.

Para fortalecer la infraestructura y mantenimiento del equipo médico y electromecánico de las unidades médicas para brindar espacios adecuados y funcionales en la atención de la salud de la población, se realizaron acciones de mantenimiento a los inmuebles de 5 unidades médicas de los municipios de Villaflores, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Pichucalco, y Tonalá.

Además, se realizaron 50 mantenimientos a equipos médicos y electromecánicos, mantenimiento correctivo a unidades dentales, máquinas de anestesia, rayos x, secadoras, lavadoras, autoclaves y plantas de emergencia.

Prevención y control de la zoonosis.

Para interrumpir la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animales silvestres, que pueden ubicarnos en una situación de alarma epidemiológica, se atendieron a 40 personas agredidas por animales silvestres (murciélago, mapaches, zorrillos, entre otros), mismas que iniciaron tratamiento antirrábico humano.

Y se capacitaron 323 personas, sobre el manejo del paciente expuesto al virus rábico, derivado de la transmisión de esta enfermedad infecciosa, por diferentes especies de animales: perros, gatos; en beneficio del Estado.

Combatir las enfermedades transmitidas por vector (Dengue, paludismo, leishmaniosis oncocercosis chagas).

Para prevenir y controlar las enfermedades transmitidas por vector, se implementó en 1,002 localidades la estrategia de eliminación y modificación de criaderos y hábitats de anofelinos; se trabajaron 3,269 criaderos dentro del control integral del vector.

Así también, se detectaron 28 casos de Leishmaniasis los cuales se les otorgó tratamiento oportuno, con la finalidad de disminuir los casos en la Entidad; en beneficio de la población del Estado.

Prevención y control del VIH/SIDA e ITS.

Para garantizar la dotación de medicamentos y mejorar la calidad de la atención integral a los pacientes en control de VIH/SIDA, se efectuaron 23,651 consultas y se otorgaron 114 tratamientos por infecciones oportunistas a pacientes que se encuentran en tratamiento; beneficiando a 50,502 personas.

Construcción y equipamiento del centro de salud microrregional el Aguaje.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio de salud a la población, garantizando la atención médica, se realiza la construcción y equipamiento del centro de salud microrregional el Aguaje, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; el cual lleva un avance físico del 83 por ciento de la construcción, consistente: excavación, elaboración de plantilla de concreto, zapatas, dados, castillos, relleno de excavación, firme de concreto, muro de tabicón, cadenas, columnas, trabe, losa de concreto, chaflán, aplanado de muros, impermeabilizante, cancelería de aluminio en puertas y ventanas, piso de loseta, muebles de sanitarios, estructura metálica, lamina de galva-teja, instalación hidráulica y eléctrica.

Con estas acciones se beneficiaron a 667 personas.

Fortalecimiento de los servicios de terapias para pacientes adultos, pediátricos y neonatos, servicios de salud del Estado de Chiapas.

Con la finalidad de contar con el equipamiento adecuado para brindar un mejor servicio de salud a la población en las unidades médicas, se adquirieron 150 equipos, entre los que se destacan: cama clínica de múltiples posiciones para paciente adulto, cama hospitalaria eléctrica de múltiples posiciones, carro camilla para menores, cama para cuidados intensivos, carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrador, cuna de calor radiante con fototerapia opcional, electrocardiógrafo multicanal con interpretación, incubadora de traslado, incubadora para recién nacido, monitor de signos vitales.

Y se beneficiaron a 5 unidades médicas: Hospital Regional Rafael Pascasio Gamboa en Tuxtla Gutiérrez, Hospital de las Culturas y Hospital de la mujer de San Cristóbal de Las Casas, Hospital General María Ignacia Gandulfo y Hospital de la mujer de Comitán de Domínguez.

Con estas acciones se beneficiaron a 1'396,740 personas.

ORGANISMO PÚBLICO: RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**REPSS Gastos de Administración (SPSS 2018).**

A través de este proyecto, se financiaron los gastos de administración del Régimen Estatal de Protección Social en Salud y con ello garantizar la operatividad de este Organismo en pro de la reafiliación al Seguro Popular; se realizaron 269,175 reafiliaciones de beneficiarios al Sistema de Protección Social en Salud, de acuerdo a la información del "Sistema de Administración del Padrón" de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud; actualmente el Seguro Popular cuenta con un padrón de afiliados de 3'470,352 personas, de los cuales 1'852,835 son mujeres y 1'617,517 hombres.

Con estas acciones se beneficiaron a 1'002,990 personas.

Subrogación de Servicios Médicos (SPSS 2018).

Mediante este proyecto, se subrogaron servicios médicos integrales para facilitar el acceso a la atención médica especializada para garantizar la atención de la población afiliada al Seguro Popular.

Se otorgó 2,580 atenciones médicas en instituciones acreditadas, a la población afiliada al Seguro Popular mediante la subrogación de servicios médicos integrales, cobaturados en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES vigente) como son: histerectomía, apendicitis, atención de fractura, arritmias cardiacas, colecistectomía, neumonías, hipertiroidismo, diabetes mellititis, litiasis, hipertensión, laparotomía exploradora, artroplastia, cataratas.

Con estas acciones se beneficiaron a 2,580 personas.

Compensación Interestatal (SPSS 2018).

A través del proyecto compensación interestatal se otorgan servicios médicos validados a los beneficiarios del Seguro Popular en unidades médicas de las distintas Entidades del país; se validaron y financiaron 1,584 casos de servicios médicos integrales, derivados del “Convenio de colaboración en materia de prestación de servicios de salud a los beneficiarios del sistema de protección social en salud, que celebran las Secretarías de Salud, los Servicios Estatales de Salud y los Organismos Públicos Descentralizados de las 32 Entidades Federativas”, con la finalidad de garantizar a los beneficiarios y/o afiliados del Sistema de Protección Social en Salud, la prestación de los servicios médicos dentro del territorio de las Entidades Federativas que forman parte del convenio, dentro de los servicios brindados los más frecuentes fueron: atención de cesárea y puerperio quirúrgico, atención del parto y puerperio fisiológico, diagnóstico y tratamiento de apendicitis entre otras.

Con estas acciones se beneficiaron a 2,486 personas.

Servicios Prestados por el Instituto de Salud (SPSS 2018)

Con el objetivo de garantizar el financiamiento a las unidades médicas de la red prestadora de servicios que atienden población afiliada al Seguro Popular, y garantizar la atención de los servicios de salud de la población afiliada, tales como medicamentos, servicios personales, infraestructura, servicios básicos y subrogación de servicios médicos; se otorgó un mil 326.4 millones de pesos al Instituto de Salud por los servicios prestados en materia de salud, para el financiamiento de pago a proveedores y nómina del personal contratado que brinda servicios en beneficio de los afiliados al Seguro Popular. En beneficio del Estado.

RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES

SUBFUNCIÓN: CULTURA

ORGANISMO PÚBLICO: CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y ARTES DE CHIAPAS

Centro cultural Ex convento de Santo Domingo.

Con el propósito de incursionar a la población en la práctica e iniciación de las artes, se impartieron 5 talleres de iniciación artística permanente: Elaboración de laca, bordado tradicional, bordado de contado, marimba y monteras de parachico.

Además, se realizaron 3 eventos artísticos culturales; entre ellos: El ciclo de películas, inauguración de la exposición: Transparencias, confrontación del alma; exposición pictórica y concierto clásico de la artista Simona Vejvodová el día 7 de diciembre.

Y se llevaron a cabo 2 talleres culturales externos: artes plásticas y danza folklórica.

Con estas acciones se beneficiaron a 3,248 personas.

Desarrollo artístico y cultural de Tuxtla Gutiérrez.

Como parte de las actividades encaminadas a la formación artística y cultural de Tuxtla Gutiérrez, a través del Centro Cultural de Chiapas “Jaime Sabines”, se realizaron 13 talleres: Artes plásticas, bailes latinos, marimba, ballet clásico, caricatura, guitarra, hawaiano y tahitiano, piano, danza folklórica juvenil, fotografía, danza folklórica infantil, escultura, pintura y canto.

También, se promovieron y difundieron 8 eventos artísticos y culturales, entre los que se destacan: Festival artístico de Terror el día; concurso de altares por motivo del día de muertos; inauguración de la exposición Chiapas es mi tierra; presentación del libro “Las nostalgias del olvido”; conferencia revolución mexicana; presentación del cuarteto de cuerdas cuatro lunas y concierto navideño hermanos Sommer.

Además, se dieron 18 apoyos del espacio cultural para la realización de eventos artísticos y culturales externos, como: conferencias, bailables, reuniones, presentaciones de libros, clausuras, concursos, graduaciones, entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a 13,642 personas.

Fortalecimiento y desarrollo de espacios culturales indígenas.

Con el objeto de apoyar al desarrollo cultural indígena del Estado, mediante la realización de festivales artísticos, talleres culturales y ferias de libros; se realizaron 49 producciones de programas radiofónicos bilingües: Dũ dsameram en Zoque y Sk’op slo’il jlumaltik en tsotsil; Tejiendo ideas y Balun Ok’esen español; Sk’oplal yutsilal jkuxlejaltik en tzeltal.

Así también, se realizaron 6 eventos artísticos y culturales entre los que se destacan: Presentación de los libros “Riox: discurso ceremonial tsotsil de Chenalhó” y “Vivir como fuego” en la ciudad de México; participación en el conversatorio “Uno en la diversidad: atención a los derechos y cultura indígena en el CELALI”, en la UACM Estado de México; concurso de ofrendas y altares en la escuela de gestión y autodesarrollo indígena; inauguración del coloquio del patrimonio cultural inmaterial, en San Cristóbal de Las Casas; presentación del disco-libro “Arpas de Norte a Sur, tradiciones del México indígena” en San Cristóbal de Las Casas; y el taller introductorio de la lengua tsotsil en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

De igual manera, se elaboraron 21 informes de avances de proyectos, entre los que se destacan: Fortalecimiento de la cultura municipal indígena; red de festivales indígenas; formación artística maya-zoque; producción y difusión editorial en lenguas indígenas; difusión lingüística maya zoque de Chiapas; entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,800 personas.

Fortalecimiento de la cultura municipal indígena.

Con la finalidad de fomentar y promover la iniciación y formación de las artes escénicas, en los pueblos indígenas; a través de sus 19 Casas de Cultura, se realizaron 89 cursos-talleres de iniciación artística y lecto-escritura, en las disciplinas de: marimba; guitarra; teclado, música tradicional; danza folklórica y tradicional; teatro; pintura; bordado; de telar en cintura; modelado en barro; lectoescritura tsotsil, tseltal, ch'ol y tojolabal, iniciación literaria.

Asimismo, se realizaron 48 eventos artísticos y culturales entre los que se destacan: exposiciones, presentaciones de libro, conferencias, bailables y festivales artísticos; en los municipios de Sabanilla, Salto de Agua, Chamula, Chalchihuitán Tumbalá, Zinacantán, San Juan Cacuc, Yajalón, Las Margaritas, Venustiano Carranza, Oxchuc, Tenejapa, entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 15,000 personas.

XVI Festival internacional cervantino barroco.

Con la finalidad de dar seguimiento a los festivales artísticos y culturales del Estado de Chiapas, se llevó a cabo el festival Cervantino Barroco en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el cual tuvo diversas presentaciones artísticas, entre las que se destacan: salterio marsupial, orquesta de música popular de Paco Sánchez, flor amarga; llevándose a cabo 5 contratos artísticos; una coordinación y 3 gestiones administrativas.

Con estas acciones se beneficiaron a 3,157 personas.

XVIII Festival internacional de las culturas y las artes Rosario Castellanos 2018.

Para dar seguimiento a los festivales del Estado y brindar al público espectáculos artísticos, recreativos y de calidad, se llevó a cabo el festival XVIII Festival Internacional de las Culturas y las Artes Rosario Castellanos, 24 contratos de grupos y artistas, entre los que se destacan: Compañía artística temán: Folclor; ballet Stefany de Chely; danza contemporánea; Grupo Antara: Música andina; Paco Rentería: Guitarrista; orquesta de música popular; entre otros.

Beneficiando con estas acciones a 4,500 personas.

Orquesta sinfónica de Chiapas.

Para contribuir al conocimiento y disfrute de la cultura a través de la música sinfónica; se realizaron 60 ensayos con la finalidad de elevar el nivel artístico, y se efectuaron en el teatro de la ciudad Emilio Rabasa 13 conciertos, entre los que se destacan: Presentación de cinema sinfónico IV temporada; presentación en el ballet clásico Giselle; evento musical en el cañón del sumidero "Orquesta y Coro" y concierto navideño.

Beneficiando con estas acciones a 15,946 personas.

Estímulos para artistas y creadores.

Con el propósito de promover la creación literaria, se realizaron 3 convocatorias, para realizar 3 concursos literarios y los premios fueron entregados en 3 eventos diferentes: Premio nacional de poesía Rodolfo Figueroa, en el Centro Cultural Municipal Rodolfo Figueroa, en el municipio de Cintalapa; premio internacional de novela breve Rosario Castellanos, en las instalaciones del Museo Rosario Castellanos, del municipio de Comitán de Domínguez; premio internacional de poesía Jaime Sabines, en el Centro Cultural Jaime Sabines, en Tuxtla Gutiérrez.

Con estas acciones se beneficiaron 3 personas.

Museo del café.

Con el objetivo de contribuir al rescate y divulgación de la cultura cafetalera del Estado de Chiapas; así como ofrecer un espacio de aroma con sabor artístico, se realizaron 46 eventos artísticos y culturales, entre los que destacan: Ciclo

de cine “Cineastas Chiapanecos”; presentación de Luis Pozos e Ika Sanz; presentación de Abril Tavita Joy, Abraham Coutiño, Ladys Blue; presentación de Jorge Rojas cuarteto jazz e Itos García y la Tía Banda; Sweet Swing; Lalo Coutiño y Pañuelo Rojo; Zombie Jazz Project y Cesar Gandy; entre otros.

Así también, se realizaron 26 talleres entre los que se destacan: Barismo, métodos de extracción, bebidas frías, arte latte, catación, cocktelería, abanicos, aromas y sabores y de cadena comercial.

Beneficiando con estas acciones a 13,892 personas.

Museo del niño.

Con la finalidad de fomentar y promover la iniciación artística y cultural, así como ofrecer un espacio adecuada para el disfrute y aprendizaje infantil; se realizaron 81 visitas guiadas a instituciones públicas y privadas, entre las que se destacan: Diplomantes del circuito intermuseos; club aventureros; CRIT Chiapas; Instituto Fray Víctor María Flotes; escuela primaria Carlos Maciel; escuela primaria Campo Militar 31A; DIF municipal; escuela primaria José María Morelos y Pavón; colegio Juan Miro; escuela primaria Amado Nervo; preescolar José Vasconcelos; centro educativo Cristal Diamante; centro educativo Albert Einstein; entre otras.

Del mismo modo, se realizaron 30 visitas del público en general, las cuales consisten en la atención a grupos de familias.

Beneficiando con estas acciones a 252,415 personas.

Fortalecimiento de los espacios para el hábito a la lectura.

Como parte de las tareas encaminadas a la formación de lectores, que coadyuvan a la educación de la población, a su acercamiento a las expresiones de la cultura y al desarrollo de una conciencia crítica, además de proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos a los bibliotecarios del país, a través de la red estatal de bibliotecas públicas del Estado; se atendieron a 21,462 usuarios para el acceso a la información y promoción de la lectura en la biblioteca pública central del Estado.

Se llevó a cabo el procesamiento físico y técnico de 3,109 ejemplares de material bibliográfico con las clasificaciones: “Bellas Artes” y “Literatura”.

Además, se realizaron 2 eventos de promoción de la lectura de la biblioteca pública central del Estado, los cuales fueron: Taller de capacitación “Fomento a la lectura, el libro y formación de promotores de lectura” en el Centro Cultural Jaime Sabines.

Y se realizaron 19 servicios de mantenimiento en las bibliotecas públicas y salas de lectura en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Villa Corzo, La Independencia, Comitán de Domínguez, Las Rosas, Villaflores, Ocosingo, y Yajalón.

Con estas acciones se beneficiaron a 350,627 personas.

Investigación y difusión del patrimonio cultural.

Con el propósito de promover y difundir el patrimonio artístico y cultural de la Entidad; se realizó una exposición: “Museos de Chiapas” en la galería de arte contemporáneo del centro cultural de Chiapas Jaime Sabines.

Asimismo, se realizaron 3 montajes y desmontajes de las exposiciones: “Trajes de Chiapas”, en el Museo de arte Hermila Domínguez; “Emoción de la Luz”, en Casa de Gobierno; “PECDA 2017-2018”, en la galería de arte contemporáneo del Centro Cultural Jaime Sabines.

Con estas acciones se beneficiaron 1,196 personas.

Infraestructura para el desarrollo artístico y cultural.

Con el propósito de ofrecer espacios de infraestructura cultural para la promoción y difusión de las artes escénicas; a través del Teatro de la ciudad “Emilio Rabasa”, se elaboraron 57 convenios de prestación de infraestructura cultural, para la realización de diversos eventos artísticos y culturales, entre los que se destacan: Presentación del ballet de cuba “Prodanza” “Drácula”; ciclo de cine de la época de oro; presentación del cinema sinfónico IV; presentación de la orquesta sinfónica y coro de la SEDENA; presentación de la obra de teatro “Tenorio Cómico Chiapaneco”; Stand Up Chuponcito; presentación de la obra de teatro “El amor es más laberinto”; presentación de la orquesta sinfónica de Chiapas en concierto navideño (Ensamble musical); presentación de la obra de teatro infantil “Peppa Pig”; entre otros.

De igual manera, se realizó un evento por motivo del XXXVI aniversario del Teatro de la Ciudad, en cual consistió en 3 presentaciones artísticas y culturales, entre las que destacan: Presentación de la compañía de ballet IDAM con la obra Giselle, con música en vivo de la orquesta sinfónica; presentación de la compañía de marionetas de la esquina con la obra de teatro “La chorchá”.

Con estas acciones se beneficiaron a 79,780 personas.

EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

A través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa, se logró la terminación de 211 espacios educativos, es decir, 83 aulas didácticas, 23 servicios sanitarios, 2 canchas de usos múltiples, 42 rehabilitaciones, un domo, 5 direcciones y 55 obras exteriores; beneficiando a 6,622 niñas y 6,812 niños, haciendo un total de 13,434 alumnos.

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

A fin de fortalecer el servicio educativo a jóvenes y lograr disminuir el rezago educativo en el nivel de educación media superior, se dio atención a 123,847 alumnos en el nivel medio superior.

ORGANISMO PÚBLICO: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS

A fin de fortalecer el servicio educativo a jóvenes y lograr disminuir el rezago educativo en el nivel de educación media, se tiene una matrícula de 18,247 alumnos, de los cuales 8,685 son mujeres y 9,562 hombres y se registró un total de 4,950 alumnos egresados, de los cuales 2,417 son mujeres y 2,533 hombres.

Fondo para fortalecer la autonomía de gestión en planteles de educación media superior.

Para mejorar la calidad educativa en la educación media en el Estado, se participó en el concurso de fondo para fortalecer la autonomía de gestión en planteles de educación media superior, resultando beneficiados a 2 planteles de subsistema: 09 El Parral con el proyecto "Recursos Multimedia" y 38 Mesbiljá del municipio de Oxchuc con el proyecto "Equipamiento de Salón Audiovisual"; para que los alumnos puedan llevar a cabo el desarrollo de sus actividades en los laboratorios de prácticas.

Con estas acciones se beneficiaron 18,637 personas.

ORGANISMO PÚBLICO: COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS

Desarrollo institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas para impartir educación media superior en el Estado.

El modelo educativo que oferta el Colegio de Bachilleres de Chiapas a través de los planes de estudio, orientan su aplicación a la población urbana, como a localidades con población rural e indígena, a través del desempeño consciente de su programa institucional se direcciona y coadyuva a favorecer la permanencia y culminación de la matrícula estudiantil que cursa la educación media superior, mediante la aplicación de programas de profesionalización de los docentes y del personal de apoyo a la educación.

En materia de educación, se tiene una matrícula de 105,600 alumnos, de los cuales 50,688 son mujeres y 54,912 hombres y se registró un total de 24,462 alumnos egresados, de los cuales 11,253 mujeres y 13,209 hombres.

Con la finalidad de agilizar la gestión administrativa de esta Institución se realizaron las siguientes mejoras y modificaciones a los sistemas:

- Integración y captura de la estadística 911 de los centros educativos que integran esta Institución en atención a las disposiciones federales de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En atención a la demanda en educación media superior se realizó una actividad:

- Certificación electrónica de la permanencia escolar de 62,917 alumnos, con el fin de garantizar que los alumnos del Colegio de Bachilleres de Chiapas, beneficiarios del programa PROSPERA, reciban los recursos correspondientes del Programa de Becas (PROBEMS) publicó la lista de beneficiarios a través del tablero de control, Sistema Integral de Procesos Operativos del Plantel y el Sistema de Registro y Captura de Actas de Comité, el resultado final es de 30,647 alumnos becados.

De la misma manera, se efectuó una actividad para el fortalecimiento y evaluación al desempeño del personal académico:

- 3er. Torneo Regional de Robótica VEX Reeduca ITTG 2018, con los planteles 82 Taniperla de Ocosingo y 16 Ocosingo en las instalaciones del Colegio de Ingenieros, coordinado por el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez; y Torneo Internacional VEX Robotics, en la ciudad de Cancún Quintana Roo; con 2 robots de los planteles 82 Taniperla de Ocosingo y 16 Ocosingo.

Para planear y evaluar planes y programas de estudio, se realizó:

- Reunión para la revisión y seguimiento de academias 2018, en las coordinaciones Costa, Selva y Selva Norte, con la participación de presidentes y/o secretarios de los diferentes campos disciplinares y/o multidisciplinarios, enlaces de coordinación de zona y representantes del departamento de capacitación y profesionalización docente de la oficina de academias; con la finalidad de analizar mediante trabajo colegiado las directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior.

Por otra parte, se realizó una actividad con el fin de brindar fortalecimiento y mantenimiento a la infraestructura y equipamiento institucional:

- 13 espacios denominados “Aulas Digitales” para la exploración de actividades escolares que responda a los intereses de alumnos y docentes, apoyando el aprendizaje colaborativo dentro y fuera de las instalaciones escolares, que integra el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como herramientas en las actividades experimentales en las materias de física, química y biología.

Así también, se realizaron 2 actividades para acrecentar el quehacer educativo a través de las actividades cívicas, culturales, deportivas y de salud:

- En materia de educación para el desarrollo sostenible y de fomento de espacios naturales sostenibles, se desarrolló la actividad de reforestación de la reserva el canelar, anexa al Plantel No. 20 “20 de Noviembre”, dotándose de 500 plantas y acciones de limpieza en las zonas de aprovechamiento recreativo para la población estudiantil del plantel, en el municipio Emiliano Zapata; además, se realizó el desarrollo de una jornada de reforestación con la participación de estudiantes de los planteles No. 01 Terán, No. 13 Tuxtla Oriente, No. 33 Tuxtla Polyforum, No. 35 Tuxtla Norte, No. 145 Tuxtla sur, No. 234 Plan de Ayala y No. 236 Tuxtla poniente en colaboración entre la CONAFOR y el COBACH.
- Desfile cívico deportivo del 20 de noviembre en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 130 alumnos representando el Colegio de Bachilleres de Chiapas, con la escolta y banderín indígena del plantel 57 Chamula y la banda de guerra monumental; así como, personal operativo y administrativo en conmemoración al CVIII Aniversario de la Revolución Mexicana.

En el rubro de las relaciones interinstitucionales con los diversos sectores de la sociedad, se efectuó:

- Convenio de colaboración Interinstitucional con Universidad del País Innova S.C, para establecer la colaboración, bases, requisitos, coordinación y compromisos entre las partes, en relación al otorgamiento de apoyos, beneficios y descuentos preferenciales en servicios educativos a cargo de la UNI y de todos los trabajadores del COBACH; así también, se celebró el convenio con la Fundación Cántaro Azul, A.C. para la dotación de herramientas pedagógicas que promuevan el cambio de hábitos y la formación de ambientes saludables en los centros educativos pertenecientes al COBACH y con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, esto tiene por objeto la colaboración entre las partes para la ejecución de los siguientes programas académicos: Participación en las

jornadas académicas y administrativas que organiza el COBACH, resultados de evaluación CENEVAL y trayectoria académica, cooperación en gestión de riesgos y sustentabilidad energética, universidad virtual, promover la carta de la tierra entre las poblaciones a su alcance, promoción de oferta educativa.

Con estas acciones se beneficiaron a 105,600 personas.

Fondo para fortalecer la autonomía de gestión (PAAGES).

A través de la participación de las comunidades escolares (padres de familia, docentes y administrativos) de los planteles del Colegio de Bachilleres de Chiapas, se gestionaron recursos ante la federación, con la finalidad de fortalecer la autonomía de gestión, realizando proyectos para contribuir a la mejora de la calidad educativa, atendiendo los retos que enfrentan los planteles, tales como: prevenir y reducir el abandono escolar, ampliar el uso de las tecnologías y ampliar la disponibilidad de materiales educativos.

Y se atendieron los rubros de materiales y suministros; bienes muebles, inmuebles e intangibles: papelería; útiles de oficina; material de limpieza; material eléctrico; adquisición de equipo informático, beneficiándose a 51 Planteles, entre los que se destacan: 57 Chamula, 313 Miguel Utrilla de Chenalhó, 315 Iwiltic San Juan Cancuc, 145 Tuxtla Sur, 159 Chiapilla, 55 La Gloria de Ixtapangajoyá, 56 Ixtacomitán, 88 San José Maspac de Francisco León, 118 El Palmar en Chiapa de Corzo, 171 San Andrés Duraznal, 231 Pichucalco, 246 Nuevo Volcán Chichonal en Juárez, 310 Agustín de Iturbide en Copainalá, 41 Buenos Aires de Mazatán, 48 Metapa, 65 José María Morelos en Tapachula, 70 Tapachula Norte, 85 Ojo de Agua de Bejucal de Ocampo, 176 Ojo de Agua de Motozintla, 224 Benito Juárez en Suchiate, 251 Huixtla, 77 José María Pino Suárez en Jiquipilas.

Con estas acciones se beneficiaron a 16,907 personas.

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

En el nivel medio superior, se logró la terminación de 28 espacios educativos, es decir, 14 aulas didácticas, 3 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, una rehabilitación, 2 terminaciones de obra, 7 obras exteriores; a través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa. Con estas acciones se beneficiaron a 1,060 niñas y 1,277 niños, haciendo un total 2,337 alumnos.

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación universitaria, hoy más que nunca, es necesaria en la sociedad como herramienta para la competitividad y el éxito laboral; por ello, en educación superior la matrícula escolar fue de 41,163 alumnos atendidos.

ORGANISMO PÚBLICO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Servicios de educación superior universitaria.

Para garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo se plantea ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios de todas las regiones y sectores de la población.

Con la finalidad de mejorar la calidad educativa, la responsabilidad social, la internacionalización, la gestión y evaluación institucional; el desarrollo de este programa refrenda el compromiso con la excelencia académica, la pertinencia social y la sustentabilidad de sus actividades, atendiendo las dimensiones, programas, políticas y líneas de acción estratégica que la Universidad habrá de seguir para posicionarse como una universidad global con excelencia académica.

De esta manera, se brindaron servicios educativos de nivel superior con una matrícula total universitaria de 22,679 alumnos, de ellos 10,770 son mujeres y 11,909 hombres.

Programa de fortalecimiento de la calidad educativa (reprogramación 2018).

En seguimiento a las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual establece lineamientos que garanticen la inclusión y la equidad en el sistema educativo y para garantizar el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes; se continúa con el programa de fortalecimiento de la calidad educativa implementado en la Institución; como una estrategia que permite la consecución de trabajos académicos enfocados a mejorar los servicios educativos, y evitar la deserción escolar y promover la eficiencia terminal.

En este sentido, se cumplieron las metas establecidas con los recursos federales provenientes del programa de fortalecimiento de la calidad educativa, destinados para la adquisición de bienes muebles, acervos, servicios y capacitaciones a docentes, así como asistencia a congresos con calidad académica, en beneficio de las estancias infantiles de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, y dependencia de educación superior denominadas: Ciencias de la salud; red de centros universitarios; ciencias agropecuarias; arquitectura e ingeniería; enseñanza de las lenguas; ciencias administrativas y contables; ciencias sociales y humanidades; centros universitarios para el desarrollo y sociedad e interculturalidad; en beneficio de 22,946 personas.

Carrera docente en UNACH 2018.

Con la finalidad de estimular la impartición de la educación superior y fortalecer los valores inherentes a la enseñanza, se otorgaron estímulos económicos directos a 34 docentes; con el objetivo de valorar y reconocer el desarrollo profesional basados en la productividad académica, calidad y dedicación demostrada en la formación de los estudiantes.

Desarrollo profesional docente, UNACH 2018.

En atención y congruencia con las políticas de educación superior, internacionales, nacionales y estatales con la finalidad de garantizar la impartición de una educación de calidad en la Universidad Autónoma de Chiapas, se logró implementar el proyecto “Desarrollo profesional docente, UNACH 2018”; con el objetivo de contribuir a la consolidación de la competitividad académica, atendiendo las recomendaciones emitidas por los diversos organismos acreditadores y evaluadores, como son: Consorcio de Universidades Mexicanas, Programa para el Desarrollo Profesional Docente y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; a través de estancias académicas y capacitaciones; se beneficiaron a 824 profesores de tiempo completo.

Programa de apoyo al desarrollo de la educación superior.

Para proporcionar educación de calidad, es necesario contar con financiamiento extraordinario, que permita brindar a los académicos las herramientas necesarias de actualización y capacitación en beneficio de los estudiantes; para ello se implementó el proyecto “Programa de apoyo al desarrollo de la educación superior”; con la finalidad de fortalecer el modelo educativo y académico de la Universidad Autónoma de Chiapas y las competencias disciplinares del núcleo académico y estudiantes de la licenciatura en danza, realizados en el marco de la “Semana de Investigación y Creación Artística: Desde la Mirada Internacional” con la participación de expertos del Instituto Nacional de Bellas Artes; participando 270 estudiantes.

Construcción de edificio en la facultad de ciencias en física y matemáticas (segunda etapa).

Uno de los compromisos asumidos por la UNACH, se centra en propiciar el desarrollo integral de los estudiantes en beneficio de la sociedad en general; para ello, se encuentra en proceso la segunda etapa de la construcción del edificio tipo U3-C de 9 ee para 4 aulas didácticas, 2 laboratorios de docencia y un laboratorio regional de cómputo de alto desempeño (larcad) en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas, el cual presenta un avance físico de 88.0 por ciento.

- Construcción de cimentación del cuarto de UPS.
- Construcción de bases para sistema de bombeo para UGAH's.
- Acabados en el área del cuarto de máquinas de emergencia.
- Excavación para la construcción de registros eléctricos.

- Inició de instalación del sistema de enfriamiento de agua helada y de la red eléctrica.

ORGANISMO PÚBLICO: UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Contó con una matrícula de 8,713 alumnos, de los cuales 4,969 son mujeres y 3,744 hombres; y se registró 947 profesionistas egresaron, y 754 ya cuentan con título, conforme lo estipulado por la Secretaría de Educación Pública.

Impulsar la ampliación de la cobertura y la calidad de la oferta educativa de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), en el Estado.

Mediante este proyecto, se incrementa la cobertura a través de la consolidación y diversificación de la oferta educativa con calidad y pertinencia; por ello, se actualizaron y capacitaron a 18 docentes dentro de las modalidades de formación docente y capacitación disciplinaria de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Además, se impartieron tutorías a los estudiantes, donde participaron 232 profesores de tiempo completo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

De igual manera, se apoyó a los 49 programas educativos de la Universidad de Ciencias y artes de Chiapas; entre los que se destacan: Doctorado en ciencias sociales y humanísticas; doctorado en estudios e intervención feministas; maestría en ciencias sociales y humanísticas; maestría en estudios e intervención feministas; doctorado en ciencias de biodiversidad y conservación de ecosistemas tropicales; licenciatura en biología; maestría en ciencias de biodiversidad y conservación de ecosistemas tropicales; licenciatura en biología marina y manejo integral de cuencas; facultad en ciencias de la nutrición y alimentos; ingeniería en agroalimentos; licenciatura en gastronomía; ingeniería agroforestal.

Así también, se cuenta con 25 programas educativos evaluables: Biología, biología marina y manejo integral de cuencas, ingeniería en energías renovables, ciencias de la tierra, artes visuales, gestión y promoción de las artes, jazz y música popular, música, desarrollo humano, psicología, cirujano dentista, enfermería (en Nueva Palestina y Venustiano Carranza), fisioterapia, ingeniería agroalimentos, ciencia y tecnología de alimentos, gastronomía, nutriología, ingeniería agroforestal (Motozintla y Villa Corzo), ingeniería ambiental, ingeniería en geomática, ingeniería en seguridad industrial y ecología, ingeniería en topografía e hidrología (Mapastepec y Tuxtla Gutiérrez), arqueología, historia, lenguas con enfoque turístico (Nueva Palestina municipio de Ocosingo y Tuxtla Gutiérrez), comercio exterior, gestión y desarrollo de negocios, sistemas de información administrativa, turismo sustentable; con la finalidad de aportar a la consolidación de la oferta educativa.

Programa de fortalecimiento de la calidad educativa (PFCE) 2018.

Con el objetivo de fortalecer la calidad de la oferta educativa de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se integró el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018, compuesto por 10 proyectos:

- Fortalecimiento de los procesos académicos para asegurar la calidad educativa de la UNICACH.
- Atención integral de los problemas comunes de la gestión institucional de la UNICACH.
- Fortalecimiento y consolidación de la investigación, capacidad y competitividad académica del Instituto de Ciencias Biológicas.
- Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica y estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos.
- Fortalecimiento de la calidad de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
- Fortalecimiento y consolidación de la oferta educativa de la Facultad de Ingeniería.
- Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica desde una perspectiva de calidad e innovación, vinculación social y de espacios comunes de formación en artes nacional e internacional.
- Mejora continua de la capacidad y competitividad académica de la Escuela de Ciencias Administrativas.
- Consolidación de la calidad educativa de la Facultad de Humanidades.

- Fortalecimiento de los programas educativos y cuerpos académicos del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas.

Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES 2018).

Con la finalidad de consolidar el desarrollo de la educación superior se fortalece el sistema de información estadística institucional de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se llevó a cabo la evaluación del modelo educativo de la Universidad que permitió el diseño, organización y construcción de los programas educativos.

9º Festival Nacional Joyonaqué

Con la finalidad de promover y difundir la cultura y las artes en los alumnos y la sociedad en general; se realizó el 9º Festival Nacional Joyonaqué en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas,.

ORGANISMO PÚBLICO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

Desarrollo académico institucional.

La Universidad Tecnológica tiene como objetivo, ofrecer educación tecnológica intensiva, polivalente, pertinente, flexible, continua y de calidad, que ayudará a mejorar la capacidad y competitividad académica impulsando la investigación aplicada y su transferencia al sector productivo; por ello, se atendió una matrícula de 2,714 alumnos, de los cuales 1,214 son mujeres y 1,500 hombres, en sus diversos programas.

- Nivel de técnico superior universitario al 4º. cuatrimestre la matrícula es de 1,573 alumnos, de los cuales 711 son mujeres y 862 hombres, distribuidos en 13 programas educativos: recursos humanos; evaluación de proyectos; contaduría; hotelería; turismo alternativo; gastronomía; procesos alimentarios; agrobiotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo y conservación de recursos; sistemas informáticos; redes y telecomunicaciones; informática administrativa.
- Nivel 10º. cuatrimestre de ingeniería o licenciatura, la matrícula es de 1,141 alumnos, de los cuales 503 son mujeres y 638 hombres, distribuido en 8 programas educativos: innovación y desarrollo empresarial; proyectos productivos sostenibles; contaduría; gestión y desarrollo turístico; procesos bioalimentarios; biotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo de recursos naturales.

Asimismo, 1,141 alumnos egresaron y titularon en “Cobertura en educación superior”, que conforma la Universidad localizados en sus diferentes sedes:

Y se llevó a cabo la participación de 2,714 alumnos universitarios en programas de vinculación con los sectores social y productivo, donde el modelo educativo se caracteriza con los jóvenes que se involucran en su egreso y titulación desarrollando estadías como técnico superior universitario, ingenierías y licenciaturas; donde los alumnos aplican sus conocimientos de calidad recibidos en las aulas desarrollando el potencial humano; beneficiando a 335 empresas, 41 instituciones de Gobierno y 7 organizaciones.

Con estas acciones se beneficiaron a 3,100 personas.

ORGANISMO PÚBLICO: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS

Servicios de educación superior universitaria tecnológica.

Tiene como objetivo, impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y estudios de posgrado, cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionistas con una sólida formación técnica y en valores, así como llevar a cabo investigación y desarrollo tecnológico pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la nación.

Con base a los planes de estudios dictaminados por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública, esta Universidad oferta las carreras de ingeniería agroindustrial, ingeniería biomédica, ingeniería en desarrollo de software, ingeniería en energía, ingeniería mecatrónica, ingeniería en tecnología ambiental, ingeniería en tecnología de manufactura, e ingeniería petrolera. Estos 8 programas se imparten en la modalidad cuatrimestral.

De esta manera, se alcanzó una matrícula escolar de 3,024 alumnos, de los cuales 794 son mujeres y 2,230 hombres registrados en 8 programas educativos: ingeniería agroindustrial, ingeniería biomédica, ingeniería en desarrollo de software, ingeniería en energía, ingeniería mecatrónica, ingeniería en tecnología ambiental, ingeniería en tecnología de manufactura, e ingeniería petrolera; así como en la maestría en energías renovables y biotecnología. Cabe señalar que 203 alumnos fueron egresados y titulados.

Además, se cuenta con 6 programas académicos acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.

- Ingeniería mecatrónica.
- Ingeniería agroindustrial.
- Ingeniería en tecnología ambiental.
- Ingeniería biomédica.
- Ingeniería en energía.
- Ingeniería en desarrollo de software.

También, se participó en 5 eventos tecnológicos:

- Conferencias magistrales a estudiantes del área de ingeniería petrolera por parte de investigadores del Instituto Politécnico Nacional y de Petróleos Mexicanos.
- Hack Chiapas 2018.
- Jornada de responsabilidad social y ética.
- III Seminario de investigación maestría en energías renovables 2018.
- Expo agro 2018.

Estudiantes de ingeniería petrolera de la Universidad Politécnica de Chiapas fueron aceptados para realizar sus estadías en empresas nacionales con reconocimiento de la industria petrolera y energética con ello, concluir su formación académica.

30 jóvenes de ingenierías de tecnologías de manufactura, energía, tecnología ambiental y mecatrónica fueron contratados para trabajar en las divisiones de Guanajuato y Toluca de una empresa que ofrece servicios al ramo automotriz en el mejoramiento continuo de los procesos; los puestos que ocuparán los universitarios y egresados son como inspectores de calidad en la Corporación de Fomento Empresarial, que se dedica a proveer soluciones a los procesos de producción y calidad, para generen valor agregado real para la industria de la transformación en México.

Con estas acciones se beneficiaron a 3,024 alumnos.

ORGANISMO PÚBLICO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS

Impulso a la educación superior intercultural.

Con el objeto de brindar servicios educativos de calidad de nivel superior con base al modelo educativo intercultural para contribuir a elevar la calidad de la educación superior en el Estado. La universidad ofrece 6 programas educativos: Lenguas y cultura, comunicación intercultural, desarrollo sustentable, turismo alternativo, medicina con enfoque

intercultural y derecho intercultural, los cuales se imparten en la unidad central San Cristóbal de Las Casas, y las 4 unidades académicas multidisciplinarias en los municipios de Las Margaritas, Yajalón, Oxchuc y Salto de Agua.

Se tuvo una matrícula de 1,321 estudiantes, de ellos 660 son mujeres y 661 hombres; en los diferentes programas educativos: lenguas y cultura, comunicación intercultural, desarrollo sustentable, turismo alternativo, médico cirujano y derecho intercultural; egresaron 190 mujeres y logrando la titulación de 679 alumnos.

Además, se entregaron 454 becas de manutención del nivel superior, la cual busca que el alumno pueda ingresar y terminar sus estudios en los diferentes programas educativos: Lengua y cultura; comunicación intercultural; desarrollo sustentable; turismo alternativo; médico cirujano y derecho intercultural, dotándolo de 5 mil 980 pesos semestral a cada uno, para el apoyo de su sustento, entre ellos 253 son mujeres y 201 hombres.

Así también, se realizó la participación de 218 alumnos universitarios en programas de vinculación con los sectores social y productivo, que realizaron sus estancias y estadías en diversas empresas que le sirve como experiencias de servicio social y prácticas profesionales; de ellos 113 son mujeres y 105 hombres, en los diferentes programas educativos, donde los alumnos aplican sus conocimientos adquiridos en las aulas.

Con estas acciones se benefició a 1,321 alumnos.

Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativas (PFCE 2018).

Este proyecto está enmarcado en políticas y objetivos estratégicos, que son orientados a proporcionar las condiciones de ofrecer una educación de calidad para que los estudiantes desarrollen capacidades y amplíen sus competencias, que permitan su inserción en la sociedad del conocimiento, con programas educativos pertinentes a los requerimientos de la región; por ello, se realizaron 2 certificaciones y un seguimiento en los procesos de claves de áreas administrativas y académicas para brindar servicios de calidad a los estudiantes en los servicios que ofrece la institución:

- Certificación de la norma ISO OHSAS 18001-2017 para implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Certificación de la norma ISO 14001 aplicable al sistema de gestión ambiental.
- Seguimiento de certificación de un proceso administrativo y académico bajo la norma ISO 9001-2015.

De igual manera, se realizaron 6 capacitaciones al personal académico y administrativo; en materia de transparencia, para supervisar y dar seguimiento la aplicación correcta de los recursos dentro de la Institución.

Así también, se realizó una adquisición de 5 deshumificadores de extracción de humedad y 5 aspiradoras para el personal de la biblioteca, para brindar servicios educativos de calidad a los usuarios.

También, se realizó el desarrollo de plataformas y sistemas integrales en las diferentes áreas de atención estudiantil, para uso de plataformas virtuales del sistema de información; beneficiándose a 1,321 estudiantes.

Por último, se renovaron 600 licencias académicas por volumen microsoft office de los sistemas de información para mejorar el funcionamiento de los equipos dentro de la plataforma para brindar servicios educativos de calidad, beneficiándose a la comunidad estudiantil de la Universidad Intercultural de Chiapas, en los diferentes programas educativos.

Con estas acciones se benefició a 1,321 alumnos.

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA

Proporcionar servicios educativos de calidad.

El Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, comprometido con la educación y en búsqueda de la excelencia en la calidad de sus programas, realiza acciones para ofertar programas educativos pertinentes que satisfagan las

necesidades del sector productivo de la región y del país, ampliando la cobertura con equidad a través de proyectos que faciliten el acceso, permanencia, egreso y reincorporación comunitaria de los estudiantes, satisfaciendo sus preferencias y sobre todo los requerimientos del desarrollo regional, con enfoque en competencias.

Se obtuvo una matrícula de 1,803 alumnos, de los cuales 567 son mujeres y 1,236 hombres; de ellos egresaron 227 profesionistas y de ello 132 ya cuentan con título profesional conforme lo estipulado por la Secretaría de Educación Pública.

Capacitación a estudiantes en el marco de la XXV semana de ciencia y tecnología del Estado de Chiapas.

Con el objetivo de incentivar y promover el desarrollo de las competencias para los estudiantes; con el fin de que a su egreso de la universidad sean profesionales competitivos en el campo laboral, se promovieron en los diferentes programas educativos talleres y conferencias:

- Aprendiendo C Sharp Básico y Aprendiendo Netbeans.
- Curso taller HACCP, impartido a 43 estudiantes del programa educativo ingeniería en industrias alimentarias, el día 18 de octubre, con el propósito de la mejora continua en el proceso de la carrera.
- Curso Taller “Capacitación y consultoría, componente arráigate joven- impulso emprendedor” dirigido a 48 estudiantes del programa educativo ingeniería en energías renovables, con el propósito de que los estudiantes tengan una visión emprendedora para comercializar sus ideas.
- V Simposio Nacional de Herramientas de Biotecnología para una Agricultura Sustentable, con la participación de docentes y estudiantes de la carrera de ingeniería en industrias alimentarias, en Zapopan Jalisco.
- Conferencia “Características relevantes de la empresa Lenovo Centro Tecnológico y casos de éxito de alumnos en dicha empresa” dirigida a 310 estudiantes de los 6 programas educativos; impartida por el gerente general de la planta Lenovo Centro Tecnológico de la ciudad de Apodaca, Nuevo León.
- Conferencias “Ciber Seguridad, Tecnologías Emergentes”, con la participación de 219 estudiantes de los 6 programas educativos.
- Conferencias “Gestión del agua con soluciones basadas en la naturaleza” y “Muros Mecánicamente Estabilizados” con la asistencia de 128 estudiantes del programa educativo de ingeniería civil.
- Conferencias “Estrategias y mecanismos para agregar valor a productos de origen agropecuario” y “Oportunidades de mercado y técnicas de aseguramiento para las actividades de comercialización internacional, dirigido a 185 estudiantes del programa educativo ingeniería en desarrollo comunitario.
- Conferencia magistral denominada “La importancia de los cambios climático en los bosques”, impartido por personal de la CONAFOR en Chiapas y dirigido a 105 estudiantes y 6 docentes del programa educativo ingeniería en desarrollo comunitario.
- Conferencia denominada “Red Unach- masagro”, dirigida a 178 estudiantes del programa educativo ingeniería en energías renovables con la finalidad de que el estudiante tenga un panorama emprendedor para mejorar el área de su formación académica y realizar nexos con otras estancias educativas.

Por último, se llevó a cabo la firma de convenio “Educación Dual” celebrada entre el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa y la empresa Lenovo Centro Tecnológico de la ciudad de Apodaca, Nuevo León, con la finalidad de que la formación dual está orientado a un proceso educativo integral: Diseñar en conjunto la especialidad en el cual se formarán y desarrollarán competencias en los estudiantes con visión de gestión de proyectos operativos, considerar el proyecto de residencia profesional con el desarrollo de un proyecto en la empresa, los estudiantes asistirían de tiempo completo durante un año a la empresa y administrativamente en el Instituto Tecnológico se les acreditaría la especialidad y la residencia profesional.

ORGANISMO PÚBLICO: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA**Impartición de educación superior tecnológica y politécnica.**

Con el objetivo de ofrecer servicios de educación superior con calidad, equidad, pertinencia y eficiencia, la universidad oferta 10 carreras en ingeniería agroindustrial; ingeniería logística y transporte; ingeniería en software; ingeniería en animación y efectos visuales; ingeniería en sistemas automotrices; ingeniería financiera; ingeniería mecatrónica; ingeniería en nanotecnología; ingeniería en tecnología ambiental; ingeniería en energía.

Se obtuvo una matrícula de 909 alumnos, de los cuales 217 son mujeres y 692 hombres; además, 263 alumnos egresaron y titularon.

Además, se realizaron 6 proyectos de investigación, transferencia y/o adopción de tecnología y desarrollo tecnológico en vinculación con empresas de la localidad, con el objetivo que los jóvenes universitarios desarrollen los conocimientos aprendidos en las aulas y adquieran experiencias que les ayudarán en su campo profesional:

- Proyecto Expo Feria Tapachula 2018 con un equipo de alumnos de esta casa de estudios que desarrollaron actividades de grabación, edición de videos y levantamiento de fotografías de lo sucedido en los días de feria, al término del mismo se entrega el producto de lo grabado, con ello se obtiene experiencia en el trabajo de campo de los jóvenes universitarios.
- Proyecto de Sistema de Gestión de Publicidad para un periódico de la localidad en la automatización del área de publicidad de un periódico en sus etapas desde la contratación hasta la impresión de la nota solicitada.
- Proyecto Sistema de Gestión de Conocimiento Corporativo para la automatización de un almacén de datos que integre registros históricos de estados de resultados, balanzas, carteras e inversiones, que permita la generación de informes para la toma de decisiones.
- Proyecto PROMEXFRUT Agroindustrias SAPI de CV, en el estudio y diseño de layout para la recepción y procesamiento de las 2 primeras etapas de transformación/Recepción, lavado, corte y preparación.
- Proyecto Aserradero SACSALUM SA de CV. en el estudio, análisis y evaluación del escenario económico financiero del proyecto de inversión.
- Proyecto Finca IRLANDA, SAPI de CV. en el estudio, diseño y evaluación económica y financiera de planta agroindustrial para el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas de generación de valor agregado.

También, se incorporaron al sector laboral 268 egresados, distribuidos de la siguiente manera: 79 egresados de ingeniería en logística y transporte; 74 de ingeniería de software; 72 en ingeniería agroindustrial; 29 de ingeniería en sistemas automotrices; 14 ingeniería en animación y efectos visuales, de los cuales 80 son mujeres y 188 hombres.

De igual manera, se entregaron 212 becas educativas del nivel superior, correspondientes a 170 becas de manutención, la cual busca que el alumno pueda ingresar y terminar sus estudios de ingeniería dotándolo de 9 mil pesos anuales a cada uno para el apoyo de su sustento y 42 becas de transporte, dotándolos de 10 pagos mensuales de 200 pesos cada uno, de los cuales 64 son mujeres y 148 hombres.

Con el objetivo de llegar a acuerdos de cooperación entre la Universidad Politécnica de Tapachula y diversas instituciones, para brindar a los estudiantes la apertura y espacios necesarios en los que puedan realizar, estadías, investigaciones, entre otras actividades de estudio, se firmaron 3 convenios:

- Convenio con Omexmar Operadora Mexicana Marítima S.A.P.I de C.V. Con el objetivo de establecer las bases y mecanismos de intercambio y colaboración, para lograr el máximo aprovechamiento de recursos y promover la movilidad académica de los estudiantes.
- Convenio con el H. ayuntamiento del municipio de Cacahoatán, para establecer las bases y mecanismos de colaboración e intercambio de apoyo entre las partes, realizando acciones conjuntas como desarrollo de proyectos, capacitación, transferencia de tecnología, entre otros.
- Convenio con el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 24. Con la finalidad de participar de manera conjunta

en proyectos e intercambios académicos, para apoyar el desarrollo académico de los estudiantes mediante la realización de estancias, estadías y generar proyectos de investigación en conjunto

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 3,328 personas.

Reforzamiento a la impartición de educación superior tecnológica y politécnica.

Para reforzar los servicios educativos que presta la Universidad, coordinando a los diferentes órganos administrativos que integran esta casa de estudios para la realización de proyectos y eventos; firmándose 3 convenios:

- Convenio con Omexmar Operadora Mexicana Marítima S.A.P.I de C.V., con el objetivo de establecer las bases y mecanismos de intercambio y colaboración, para lograr el máximo aprovechamiento de recursos y promover la movilidad académica de los estudiantes.
- Convenio con el H. ayuntamiento del municipio de Cacahoatán, para establecer las bases y mecanismos de colaboración e intercambio de apoyo entre las partes, realizando acciones conjuntas como desarrollo de proyectos, capacitación, transferencia de tecnología, entre otros.
- Convenio con el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 24, con la finalidad de participar de manera conjunta en proyectos e intercambios académicos, para apoyar el desarrollo académico de los estudiantes mediante la realización de estancias, estadías y generar proyectos de investigación en conjunto

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 909 alumnos.

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

En el nivel superior, se obtuvo la terminación de 7 espacios educativos, es decir, una bodega, 2 terminaciones de obra y 4 obras exteriores; con estas acciones, se benefician a 600 mujeres y 600 hombres, haciendo un total de 1,200 alumnos.

SUBFUNCIÓN: POSGRADO

ORGANISMO PÚBLICO: CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

En posgrado la matrícula escolar fue de 203 alumnos, de los cuales 84 son mujeres y 119 hombres; registrándose un total de 94 alumnos egresados.

Centro regional de formación docente e investigación educativa.

El Centro Regional asume que el conocimiento y competencias profesionales que requieren los docentes, para gestionar el aprendizaje de sus estudiantes dependen de los contextos socioculturales en los cuales las prácticas educativas tienen lugar. Para lo cual, define como estrategia fundamental, impartir programas de formación continua, tales como, cursos, talleres, y diplomados, posgrados en sus distintos niveles, así como foros de divulgación del conocimiento a profesionales de la educación en todos sus niveles y modalidades, para garantizar una educación de calidad, entendida como la capacidad para trabajar en entornos de pobreza, atender la diversidad cultural y lingüística, gestionar el conocimiento en aulas multigrado, apoyar el desarrollo de las comunidades y sobre todo educar para el trabajo.

El Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, se pone a la vanguardia en la siguiente oferta educativa, realizándose 6 eventos coloquios académico de maestría y doctorado, en los cuales participaron 162 profesionales de la educación:

- Maestría en educación inclusiva en matemática.
- Maestría en tecnología educativa.

- Maestría en educación media superior.
- Maestría en educación inclusiva.
- Doctorado en educación inclusiva. (1er. semestre).
- Doctorado en educación inclusiva. (2º. y 3er. semestre).

De igual manera, se desarrolló un seminario denominado: 3er Congreso Internacional, Políticas de Inclusión y Equidad Educativa, con una participación de 441 profesionales de la educación de diversas entidades de México.

También, se atendieron a 161 docentes, mediante 14 cursos de formación continua, siendo éstos los siguientes:

- Escuela incluyente de zacatecas.
- Génesis y proceso legislativo.
- Estrategias didácticas para el aprendizaje del desarrollo corporal y salud en educación básica.
- Asistencias tecnológicas: herramientas para la inclusión de alumnos con discapacidad motora y visual.
- Educación inclusiva e interculturalidad.
- Evaluación de competencias desde el enfoque socio formativo.
- Hacia un modelo de escuela incluyente.
- Tecnologías educativas para el profesor del siglo XXI.
- Educación inclusiva y derechos humanos.
- Lectura para la inclusión educativa.
- Tic's para la educación inclusiva.
- Herramientas informativas para la educación inclusiva.
- Estrategias didácticas para la inclusión de niños con síndrome de Down.
- Educación para la paz y los derechos humanos.

Así también, se realizaron 6 eventos denominados 2da. Jornada académica: maestría en educación matemática, maestría en tecnología educativa, maestría en educación media superior, maestría en educación inclusiva, doctorado en educación inclusiva (4to. semestre, doctorado en educación inclusiva (2do. y 3er. semestre).

Además, se impartió un diplomado; "Transformación de actitudes en Guerrero", realizado en el Estado de Guerrero, atendándose a 100 docentes.

Por último, se desarrollaron 13 proyectos de investigación educativa:

- Modelo de uso de las guías para la inclusión educativa, desarrolladas por el CRESUR.
- Aprendizaje de lenguajes de programación en la educación superior, en la Meseta Comiteca Tojolabal.
- Implementación de robótica educativa en el aprendizaje de la geometría en educación básica.
- Uso de las nuevas tecnologías y los derechos humanos.
- Impacto de la tecnología en la equidad educativa en el Estado de Chiapas.
- Estado del conocimiento sobre gestión de políticas públicas en tecnología e innovación educativa para la profesionalización docente.
- Análisis de políticas públicas en educación y sus perspectivas en el marco de las reformas.

- Organización y desarrollo de procesos de aprendizaje en educación media superior.
- Planeación de procesos de enseñanza aprendizaje en educación media superior.
- Perfil de los estudiantes de educación media superior de la Meseta Comiteca Tojolabal.
- Estudio sobre la integración laboral de profesores con discapacidad y otras dificultades.
- Modelos de evaluación en educación básica en la república mexicana.
- Modelos alternativos de educación inclusiva.

Con estas acciones se beneficiaron a 8,517 docentes.

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN PARA ADULTOS

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

A través del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, se atendieron a 3,124 jóvenes y adultos en los siguientes programas:

MATRICULA ESCOLAR OCTUBRE - DICIEMBRE 2018	
MODALIDAD	CANTIDAD
Chiapas, La Lectura y la Escritura nos Une	1 278
MEVyT	1 718
MIBES	128
TOTAL	3 124

Chiapas, La Lectura y La Escritura Nos Une.

Con el propósito de brindar una atención pertinente a la población analfabeta del Estado (hispanohablante y de lengua indígena) y fortalecer los programas enfocados a la alfabetización, éste proyecto permite ampliar la estructura operativa Institucional con 23 plazas de personal temporal, estas plazas colaboran en las acciones que se requieren para llevar a cabo el proceso de alfabetización en el Estado.

Se logró la incorporación de 4,108 jóvenes y adultos en nivel inicial hispanohablante y 173 jóvenes y adultos en lengua indígena, haciendo un total de 4,281, logrando la alfabetización de 17,398 jóvenes y adultos de los que 17,210 acreditaron el módulo La Palabra en el caso de hispanohablantes y 188 el módulo Mibes (1,2 y 4) para el caso de jóvenes y adultos de habla indígena.

Además, se obtuvo la conclusión de nivel 1,278 jóvenes y adultos en nivel inicial; 1,275 concluyen nivel inicial hispanohablante y 3 nivel inicial en lengua indígena.

Atención a la demanda de educación para jóvenes y adultos.

El Instituto de Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA) a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua) ofrece a las personas jóvenes y adultas, una educación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje basadas en las necesidades e intereses de la población por atender, de forma que les sirva para desarrollar los conocimientos y competencias necesarios para desenvolverse en mejores condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social y elevar así su calidad de vida; registrándose en el Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado en línea a 5,439 jóvenes y adultos hispanohablantes; 2,881 en nivel intermedio y 2,558 en nivel avanzado; de los cuales concluyeron 579 en nivel intermedio, 1,139 jóvenes y adultos en nivel avanzado, haciendo un total de 1,718 adultos.

Y con el modelo MIBES se logra el registro en el SASA indígena de 208 jóvenes y adultos en nivel intermedio y 131 en nivel avanzado, de los cuales concluyeron 92 el nivel intermedio y 36 jóvenes y adultos el nivel avanzado.

Logrando con ello 2 modalidades de acuerdo a la lengua del adulto (hispanohablante y lengua indígena) en los 2 niveles (Intermedio y Avanzado) un total de 5,778 jóvenes y adultos registrados, de los cuales concluyeron nivel 1,846 jóvenes y adultos en estos niveles.

Además, se entregaron 6,626 certificados: 2,804 en nivel intermedio y 3,822 en nivel avanzado.

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INEHERENTES

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Levantamiento de cédulas de factibilidad, proyectos ejecutivos y digitalización de planos.

Mediante este proyecto, se elaboraron 497 cédulas, proyectos, cuantificación y catálogo de conceptos en todos los niveles educativos; se elaboraron 105 dictámenes técnico-estructurales; y revisión de 10 proyectos especiales; beneficiando a 30 servidores públicos.

Contrato de obra de infraestructura educativa.

A través de este proyecto, se llevó a cabo la elaboración de presupuestos, revisión de estimaciones y elaboración de 349 contratos de obra pública.

Supervisión de la obra pública, vigilando que esta se ejecute en tiempo, costo y calidad en apego a las normas.

A través de este proyecto, se realizaron 3,242 supervisiones de obras en los diferentes niveles educativos.

PROTECCIÓN SOCIAL**SUBFUNCIÓN: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN****ORGANISMO PÚBLICO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DIF CHIAPAS****Desayunos escolares fondo V.**

Con la finalidad de proporcionar apoyos alimentarios a la población escolar de educación preescolar, primaria y secundaria, se contribuyó a una alimentación correcta, a través del Fondo V entregando 28'930,627 apoyos alimentarios, entre ellos 27'575,605 raciones en la modalidad calientes y 1'355,022 desayunos, en la modalidad fríos, beneficiando a 632,942 menores, de ellos 312,191 son niñas y 320,751 niños.

Cabe indicar que 11'630,288 desayunos fueron proporcionados con recursos municipales dentro de la fuente de financiamiento Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios; tal como se muestra en el siguiente cuadro:

DESAYUNOS ESCOLARES OTORGADOS ENERO - DICIEMBRE 2018						
DESAYUNOS ESCOLARES	ENE - SEPT	OCT - DIC	TOTAL	BENEFICIARIOS **		
				NIÑA	NIÑO	TOTAL
Fondo V	42 353 518	28 930 627	71 284 145	312 191	320 751	632 942
Preescolar	10 992 855	7 536 546	18 529 401	82 114	82 182	164 296
Primaria	28 838 827	19 684 268	48 523 095	212 504	218 536	431 040
Secundaria	2 521 836	1 709 813	4 231 649	17 573	20 033	37 606
Fondo IV *	20 667 450	11 630 288	32 297 738	151 539	155 796	307 335
Preescolar	4 735 288	2 680 359	7 415 647	34 738	35 413	70 151
Primaria	15 839 614	8 862 039	24 701 653	116 136	119 687	235 823
Secundaria	92 548	87 890	180 438	665	696	1 361
TOTAL	63 020 968	40 560 915	103 581 883	463 730	476 547	940 277

* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

** La cifra de los beneficiarios corresponde al acumulado del ejercicio 2018.

Atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable.

A través de este proyecto, se contribuyó a promover una alimentación correcta en la población vulnerable y en riesgo nutricional; en este tenor, se proporcionaron 45,259 despensas a 46,607 menores de 5 años no escolarizados; también, se entregaron 94,130 despensas a vulnerables, beneficiando a 26,080 personas.

Maternidad segura.

Este proyecto proporciona apoyos alimentarios a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, con la finalidad de promover una alimentación correcta a través de la entrega bimestral de paquetes alimentarios, distribuyéndose 7,456 apoyos alimentarios (arroz, avena, pasta para sopa, frijol, harina, entre otros); beneficiando a 7,907 mujeres, de diversos municipios del Estado.

Infraestructura, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios.

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones físicas y sociales de los espacios alimentarios que se encuentran dentro de la cobertura de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, a través de la inversión en

infraestructura, rehabilitación y equipamiento de cocinas, desayunadores y comedores, usando la perspectiva de desarrollo comunitario, a fin de asegurar ambientes dignos para la preparación y consumo de alimentos dentro de las instalaciones comunitarias donde se operan los programas alimentarios del Sistema DIF que corresponden a los lineamientos de la estrategia integral de asistencia social alimentaria; en este sentido, se equipó con mobiliario, utensilios y enseres de cocina a 68 espacios alimentarios en 38 municipios del Estado; entre ellos, Acala, Altamirano, Cintalapa, Ángel Albino Corzo, entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a 13,070 infantes, entre ellos 6,552 niñas y 6,518 niños.

SUBFUNCIÓN: OTROS GRUPOS VULNERABLES

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS

Capacitar, fomentar y asesorar las actividades del sector artesanal.

Con la finalidad de crear fuentes de ingreso y preservación de las tradiciones, se realizaron 5 cursos de capacitación y asistencia técnica, beneficiando a 128 artesanos de los municipios de Venustiano Carranza, Aldama, Zinacantán, Amatán y Las Margaritas.

- Capacitación para el fomento de una visión emprendedora para las artesanas tejedoras del Paraíso del Grijalva, de Venustiano Carranza.
- Capacitación integral para el fortalecimiento productivo de artesanas tejedoras de Aldama.
- Asistencia técnica para el fortalecimiento productivo de artesanas tejedoras y bordadoras de Nachig, de Zinacantán.
- Capacitación integral para el fortalecimiento productivo de artesanas bordadoras de la localidad el Limón, de Amatán.
- Capacitación integral para el fortalecimiento productivo para artesanas bordadoras de la localidad de Mexiquito, de Las Margaritas.

También, se apoyaron a 55 artesanos con el traslado a 10 expoventas artesanales estatales y nacionales:

- Feria San Francisco (1ª. Etapa).
- Feria San Francisco (2ª. Etapa).
- Feria de los Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal.
- Fonart-Unam.
- Días de Muerto.
- Feria de todos los Santos (1ª. Etapa).
- Feria de todos los Santos (2ª. Etapa).
- Feria Expo Orizaba.
- Raíces y Costumbres.
- 9º. Festival del Chocolate.

De igual manera, se proporcionaron 640 apoyos otorgados a artesanos, con registros, diagnósticos, proyectos, gestiones y apoyos, mencionando los siguientes:

- Se realizó una gestión de apoyo, en los municipios de Zinacantán, Aldama, Amatán y Las Margaritas; en beneficio de 176 artesanos para la capacitación y asistencia técnica.

- Se aplicaron 48 diagnósticos, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Amatenango del Valle, Chamula, Chenalhó, Larrainzar, Zinacantán, Huitiupán, Tapachula y Ocosingo; con la finalidad de conocer las necesidades y problemáticas de cada uno de los grupos de artesanos dedicados a la elaboración de piezas de diferentes ramas artesanales como son: ámbar, cestería, comestibles, madera, textilería, alfarería, máscaras, jarciería y talla en madera; entre otras, beneficiando a 48 artesanos.
- Se elaboró un proyecto artesanal denominado: Apoyo a la economía del grupo artesanal Las Orquídeas, del municipio de Chenalhó; beneficiando a 30 artesanos.
- Se registraron 562 artesanos dentro del padrón artesanal (apoyos con microcrédito, curso de capacitación, acopio de productos, concursos, entre otros); beneficiando al mismo número de artesanos provenientes de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Acala, Venustiano Carranza, Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, Chenalhó, Larrainzar, Mitontic, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Zinacantán, Bochil, El Bosque, Huitiupán, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Simojovel, Tonalá, Tapachula y Ocosingo; dedicados a la elaboración de piezas de diferentes ramas artesanales como: ámbar, cestería, comestibles, madera, lapidaria, jarciería, textilería, alfarería, máscaras y talla en madera, entre otros.
- A través del fondo nacional para el fomento de las artesanías, se otorgaron 28 apoyos para impulsar la producción a grupos artesanales, en los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Aldama, Larrainzar, Chiapa de Corzo, El Bosque, Zinacantán, Bochil, Venustiano Carranza, Pantelhó, Huixtán, Ocosingo, San Andrés Duraznal, Santiago El Pinar, Chamula, Margaritas, Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez, Tenejapa, Mitontic, Simojovel, Pueblo Nuevo, Teopisca, San Cristóbal de Las Casas y Cintalapa; en beneficio de 28 artesanos, de las ramas artesanales de textil y madera.

Con este proyecto se beneficiaron un total de 4,437 artesanos.

ORGANISMO PÚBLICO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DIF CHIAPAS

Coordinación de actividades de las delegaciones en los DIF municipales.

Mediante este proyecto se coordina acciones de asistencia social que permiten el desarrollo integral de las familias en los municipios de influencia de cada una de las delegaciones regionales y proporcionan atención y servicios eficientes en cada una de ellas, coadyuvando en el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad; realizando las siguientes acciones:

Apoyos de asistencia social.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad otorgándole apoyos diversos para resolver sus necesidades más apremiantes o emergentes; se entregaron, 4,542 ayudas de asistencia social como son: material para cirugía, estudios médicos, apoyos económicos, entre otros; beneficiando con estas acciones a 695 infantes, 3,057 adultos y 178 adultos mayores.

Atención integral al adulto mayor desprotegido.

La Casa Hogar para Ancianos tiene como objetivo contribuir a que los adultos mayores desprotegidos, carente de familiares y de escasos recursos económicos, reciban protección y atención integral, ofreciéndoles servicio como alojamiento, alimentación, ropa, terapias ocupacionales y recreativas, atención médica y de enfermería, satisfaciendo sus necesidades básicas y de salud para elevar su calidad de vida, en los siguientes municipios que a continuación se mencionan:

- En Tuxtla Gutiérrez, se atendieron a 47 adultos mayores de forma integral, proporcionándoles 20,200 raciones alimenticias, 1,773 sesiones de terapia física; también, se realizaron 257 atenciones médicas y 131 actividades ocupacionales y recreativas como son: juegos de mesa, talleres y actividades recreativas de esparcimiento, entre los que destacan: paseos organizados al parque de la marimba, Chiapa de Corzo, caña hueca, parque del oriente, museo.

- En La Trinitaria, se atendieron a 49 adultos mayores, proporcionándoles servicio integral como 18,450 raciones alimenticias, 480 atenciones médicas; 60 actividades ocupacionales y recreativas al parque turístico Tenam Puente.

Venta de ataúdes, urnas y servicios funerarios.

El Velatorio “La Piedad”, tiene como finalidad otorgar servicios funerarios de calidad y a precios accesibles a la población vulnerable fortaleciendo su economía familiar; en este sentido, se otorgaron 108 servicios funerarios, que corresponden a la venta de 19 ataúdes y 11 urnas; así como 78 servicios funerarios: cremaciones y traslados en los municipios de Cintalapa, Tuzantán, Venustiano Carranza, entre otros; beneficiando con estas acciones a 456 adultos.

Atención a los adolescentes en calidad migratoria.

El Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, tiene la finalidad de salvaguardar a los adolescentes migrantes durante su estancia en el albergue, otorgándoles atención integral durante su estadía; en este sentido, se les brindó atención integral a 599 migrantes; integrándose el mismo número de expedientes, se otorgaron 10,114 raciones alimenticias; se brindaron 748 sesiones psicológicas y 570 consultas médicas, a fin de garantizar su salud física y emocional; así también, se brindaron 1,001 apoyos pedagógicos que se les imparte a los migrantes para mantenerlos actualizados en sus conocimientos y ocupados con actividades cognitivas.

Además, se cuenta con un módulo de atención dentro de la estación migratoria siglo XXI, que proporcionó atención a 1,344 migrantes mientras son trasladados al albergue, los cuales se les proporcionó 389 sesiones pedagógicas y 92 actividades deportivas.

Atención integral a niñas y niños maltratados, abandonados y migrantes.

La Casa Hogar Infantil de Tuxtla Gutiérrez, tiene como objetivo salvaguardar a las niñas y niños que han sido víctimas de maltrato, abandono y orfandad; de esta manera, se proporcionó atención integral durante su estancia a 8 infantes, de los cuales son 2 niñas y 3 niños, una niña y 2 niños migrantes a quienes se le integró y actualizó el mismo número de expediente.

Además, se otorgaron 13,564 raciones alimenticias; se brindaron 1,005 atenciones médicas; y se llevaron a cabo 1,000 orientaciones pedagógicas, entre ellas de lecto-escritura, español, y matemáticas; entre otros, para fortalecer su educación.

Atención a niñas, niños y adolescentes migrantes.

Con el fin de proveer atención segura y confiable a las niñas, niños y adolescentes con calidad migratoria durante su estancia en el país; a través de la atención temporal en el Centro de DÍA, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, se brindaron 104 atenciones a migrantes, de quienes se integró 104 expedientes personales, se otorgaron 190 sesiones psicológicas; 130 actividades educativas (leer, escribir) y recreativas para su esparcimiento (fútbol, basquetbol, computación, manualidades), con la finalidad de complementar los conocimientos básicos que debe poseer.

Asimismo, se otorgaron 5,601 raciones alimenticias; se proporcionaron 40 pláticas de prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

Atención integral a los adolescentes.

La Casa Hogar para Adolescentes de Tuxtla Gutiérrez, brinda protección integral, cuidados alternativos y de asistencia social a los adolescentes en situación de abandono, riesgo social, privados de los cuidados parentales o en riesgo de separación de sus familias y comunidades, otorgándoles un espacio físico y adecuado para la implementación de acciones que permitan su sano desarrollo, hasta el momento en que se solucione la situación jurídica de cada uno de ellos y sean reintegrados al núcleo familiar, dados en adopción o al cumplir 18 años ser incorporados al medio laboral, según sea el caso; en ese sentido, se brindó una atención a adolescente desprotegido, integrándose su expediente personal.

Además, se otorgaron 276 sesiones psicológicas y educativas; 5 orientaciones de prevención de riesgos biopsicosociales para su desarrollo conductual; asimismo, se otorgaron 4,340 raciones alimenticias; beneficiando a 34 adolescentes.

Hospedaje a familiares de pacientes en situación de vulnerabilidad.

El Albergue la Esperanza ubicado en Tuxtla Gutiérrez, tiene como finalidad resguardar a familiares de pacientes que reciben atención médica en centros hospitalarios de tercer nivel otorgándoles alojamiento y atención en el albergue provenientes de diversos municipios; de esta manera, se otorgaron 10,816 atenciones de hospedajes, se integraron 464 expedientes de pacientes de primera vez; así también, se proporcionaron 1,133 atenciones de pacientes subsecuentes y se otorgaron 9,057 raciones alimenticias.

Con estas acciones se beneficiaron a 2,116 infantes, 4,533 personas, y 143 adultos mayores.

Refugio protección y atención para mujeres víctimas de violencia.

A través de la protección y atención del Albergue Temporal para las Mujeres Víctimas de Maltrato, se atendieron a 11 mujeres; se otorgaron 4,152 raciones alimenticias, beneficiando a 37 menores y 10 adolescentes; se brindaron 93 atenciones psicológicas; así también, se proporcionaron 12 orientaciones jurídicas de acuerdo a las necesidades que requieran las personas albergadas.

Por otra parte, se otorgaron 390 apoyos pedagógicos; se proporcionaron 584 consultas médicas a las personas que necesitaron atención oportuna y constante para su pronta recuperación.

Integración social a personas con discapacidad.

Con el fin de integrar socialmente a las personas con discapacidad permanente en un ámbito de igualdad de oportunidades, respetando plenamente sus derechos mediante el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de las diversas gestiones y el otorgamiento de ayudas técnicas; en este sentido, se entregaron 55 apoyos con credenciales a personas con discapacidad con el fin de que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; beneficiando con esto a 153 infantes, 257 adultos y 90 adultos mayores.

Además, se realizaron 20 evaluaciones a personas con discapacidad a través del sistema de evaluación Valpar para determinar el perfil laboral que las empresas que tengan vacantes.

También, se realizaron 5 capacitaciones en temas relacionados a la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Atención para la rehabilitación integral.

Para mejorar el estado de salud de las personas con algún tipo de discapacidad en el Centro de Rehabilitación, se brindaron 46,114 asistencias integrales a personas con discapacidad, de las cuales 779 corresponden a consultas médicas de especialidad; 44,976 sesiones de terapia rehabilitatoria (física, ocupacional, de lenguaje, autismo, entre otros), 289 atenciones psicológicas; se fabricaron 70 piezas de órtesis y prótesis (cuñas, virones, plantillas, órtesis y prótesis, entre otros).

También, se aperturaron 268 expedientes clínicos a 503 infantes, 497 adultos; así como, 204 adultos mayores.

De la misma manera, se beneficiaron a 1,206 adultos con 268 informaciones referentes en la prevención de la discapacidad, se efectuaron 48 estudios de isocinesia y 27 de electromiografía para determinar la funcionalidad del músculo esquelético.

Y se realizaron 3 supervisiones a las unidades básicas de rehabilitación.

Promoción de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.

Con el fin de promover la integración social, la protección en salud, el desarrollo físico y mental de la población en situación de vulnerabilidad a través de apoyos y servicios de asistencia social para mejorar sus condiciones de vida, se brindaron los siguientes servicios:

- Se entregaron 7 apoyos de asistencia social consistentes: hemodiálisis aplicación de sesiones y medicamentos de especialidad, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, beneficiando a 3 adultos y un infante; integrándose 2 expedientes.
- Se llevaron a cabo 20 concertaciones institucionales con el Hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, Hospital Dr. Rafael Pascacio Gamboa, entre otros, para la atención oportuna de pacientes en situación de vulnerabilidad.
- Se atendieron a 72 pacientes para su valoración oftalmológica.
- Y se realizaron 2 supervisiones a Casas de Día en los municipios de Arriaga y Suchiapa y 2 capacitaciones a los enlaces regionales sobre el trato del adulto mayor, en los municipios de Arriaga y Yajalón.

Asistencia social educativa.

Con la finalidad de atender a la población vulnerable con acciones enfocadas a evitar la deserción escolar en el nivel básico, así como otorgar servicios de guardería en los centros de asistencia infantil comunitarios, se realizaron 5 supervisiones sobre la operatividad de dichos centros, mismas que se efectuaron en los municipios de Tapachula, Arriaga, Pijijiapan, Tonalá y Mapastepec; beneficiando a 136 niñas y 155 niños.

Estancia infantil para hijos de empleados del Sistema.

El Centro de Desarrollo Infantil proporciona atención y cuidado a los hijos de trabajadores del DIF con educación pedagógica y asistencial, durante la jornada de trabajo, atendiéndose 96 infante con educación integral, (en el área de lactantes, maternal y preescolar), donde se otorgaron 14,583 raciones alimenticias, se realizaron 53 actividades de educación pedagógica y asistencial, 4,861 revisiones médicas y nutricionales y se impartió una plática a padres de familia denominadas con el tema: Manejo de berrinches; beneficiando a 73 adultos.

CENDI Torre Chiapas.

El Centro de desarrollo infantil, otorga asistencia de guardería y preescolar a los hijos de los trabajadores que laboran en el edificio Torre Chiapas durante su jornada laboral; en este sentido, se atendieron a 275 infantes, de ellos 129 niñas y 146 niños (en las áreas de maternal y preescolar); se realizaron 57 actividades de educación pedagógica y asistencial, se brindaron 14,955 valoraciones médicas y nutricionales.

Además, se otorgaron 43,605 raciones alimenticias; se brindó una orientación dirigida a padres de familia con el tema: Autonomía y autoestima de los hijos; beneficiando a 260 adultos.

Protección de niñas, niños, adolescentes y la familia.

Con la finalidad de defender los intereses legítimos de las niñas, niños, adolescentes, la familia y grupos prioritarios de atención que se encuentren en situación vulnerable, logrando una efectiva protección, defensa y restitución de sus derechos, se realizaron las siguientes acciones:

- 961 asesorías jurídicas y psicosociales, a través de 190 asesorías jurídicas, 771 sesiones psicológicas; beneficiando con estas acciones a 1,023 infantes, 559 son niñas y 464 niños; 3,019 adultos entre ellos 2,029 mujeres y 990 hombres; 63 adultos mayores los cuales 36 son mujeres y 27 hombres; asimismo se llevaron a cabo 49 visitas de trabajo social.
- Se realizaron 737 trámites de conflictos familiares, a través de 731 juicios en materia familiar y 6 convenios extrajudiciales; beneficiando a 147 infantes, 243 adultos, 28 adultos mayores; se efectuaron 285 representaciones o tutorías ante instancias jurisdiccionales y administrativas.

- Se otorgaron 122 atenciones jurídicas a personas institucionalizadas, de ellas 11 corresponden a juicios de adopciones a 9 niñas y 13 niños, 10 apoyos jurídicos para regularizar su situación jurídica; beneficiando a 129 infantes, 11 adultos y se realizaron 101 reintegraciones a 62 niñas y 142 niños a su núcleo familiar; además, se llevaron a cabo 13 visitas de supervisión a centros de asistencia social y familias de acogida.
- Se otorgaron 657 promociones de los derechos de la infancia y la familia a través de 170 difusiones de los derechos de niñas, niños, adolescentes y la familia; se restituyeron 487 planes por vulneración de derechos; beneficiando a 13,691 infantes, 2,252 adultos y 86 adultos mayores; asimismo, se otorgaron 147 medidas de protección y se distribuyeron 21 boletines de personas extraviadas para su pronta localización, mismos que fueron distribuidos en las procuradurías municipales.

Fortalecimiento a las delegaciones.

Este proyecto contribuye en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas institucionales en las delegaciones, a través del fortalecimiento de capital humano; por ello, se realizaron 180 actividades a las delegaciones regionales.

Del mismo modo, se otorgaron 45 apoyos en la distribución y entrega de ayudas como: paquetes alimentarios, en los municipios de La Libertad, Villa Corzo, Benemérito de las Américas, entre otros; y se llevaron a cabo 308 supervisiones para el cumplimiento de las normas de atención establecidas en los centros de asistencia infantil comunitarios.

Ayudas técnicas a personas con discapacidad.

Con el objetivo de coadyuvar en la incorporación familiar, educativa, laboral y social de las personas con discapacidad a través de la donación de ayudas técnicas, se logró entregar 520 ayudas técnicas consistentes en sillas de ruedas.

De igual manera, se integraron 520 expedientes; beneficiando a 522 infantes, 1,493 adultos y 5,331 adultos mayores.

Donación de kits y prótesis terminadas.

Este proyecto tiene como objetivo contribuir en la incorporación familiar, educativa, laboral y social de las personas con discapacidad a través de la donación de kits protésicos para miembros inferiores y prótesis terminadas que faciliten la integración social de las mismas a una vida digna y productiva; en este tenor, se proporcionaron 123 apoyos para prótesis terminadas, de los cuales 59 corresponden por debajo de rodilla, 39 por arriba de rodilla y 25 prótesis terminadas, integrándose el mismo número de expedientes, de los municipios de Arriaga, Chicomuselo, Cintalapa, Las Margaritas, Ocosingo, Siltepec, Suchiapa, entre otros; beneficiando a 9 infantes, 82 adultos, 32 adultos mayores

Salud visual para.

Apoyando a los niños, adolescentes y adultos mayores que padecen de algún trastorno en la agudeza visual, se entregaron 15,325 lentes graduados a 8,433 mujeres y 6,892 hombres, contribuyendo a que los beneficiarios se reincorporen a su actividad laboral, familiar y social, a quienes también se les realizó valoración de estudios optométricos.

Rehabilitación de las instalaciones del centro de rehabilitación del sistema para el desarrollo integral de la familia del Estado de Chiapas.

Proporcionar atención integral y mejorar la calidad en los servicios de rehabilitación para las personas con discapacidad, mediante la remodelación de áreas del centro de rehabilitación del Sistema DIF Chiapas, brindando atención médica y de rehabilitación a las personas con discapacidad, que permita mejorar las condiciones de los servicios a la población beneficiaria y que coadyuve a lograr una inclusión social y familiar más oportuna de la persona con discapacidad o en riegos de adquirirla; promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos; en este sentido, se realizó la rehabilitación de las instalaciones del centro de rehabilitación del sistema para el desarrollo integral de la familia del Estado de Chiapas para brindar un adecuado servicio a las personas con discapacidad, beneficiando a 1,000 personas.

Apoyo tecnológico para adolescentes.

Con la finalidad de fortalecer a los adolescentes del nivel secundaria, en el desarrollo adecuado de las actividades escolares, se entregaron 3,566 tabletas multimedia, al mismo número de adolescentes, de diversos municipios; asimismo, se integraron el mismo número de expedientes.

Procuradurías municipales de protección de niñas, niños, adolescentes y la familia.

Uno de los objetivos es defender los intereses legítimos de la familia y grupos prioritarios de atención que se encuentren en situación de vulnerabilidad, que por su situación física, social o económica presentan conflictos para el ejercicio fundamental de sus derechos; por ello, se atendieron en las 38 procuradurías municipales 2,866 atenciones jurídicas y psicosociales, a través de 2,764 asesorías jurídicas, 34 denuncias sobre violencia infantil y 68 detecciones por maltrato o víctimas de delito, en los municipios de Acacoyagua, Chenalhó, Mezcalapa, Rayón, Santiago el Pinar, entre otros; beneficiando a 1,978 infantes, 5,785 adultos y 917 adultos mayores; asimismo se llevaron a cabo 104 visitas de trabajo social.

De igual manera, se dieron solución a 163 trámites de conflictos familiares a través de 24 juicios en materia familiar y 139 convenios extrajudiciales; beneficiando a 430 infantes, 715 adultos, 50 adultos mayores; se realizaron, 179 representaciones y tutorías ante instancias jurisdiccionales y administrativas.

También, se otorgaron 2 atenciones jurídicas a personas institucionalizadas para regularizar su situación jurídica, beneficiando a 4 niñas y un niño.

Y se realizaron 499 promociones los derechos de la infancia, adolescentes y la familia a través de 433 difusiones y 66 planes de restitución de derechos, beneficiando a 10,419 infantes, 4,122 adultos, 1,383 adultos mayores; además, se otorgaron 51 medidas de protección concluidos ante los órganos administrativos y jurisdiccionales.

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO AMANECER

Gestión interinstitucional.

Con el objetivo de obtener apoyos a favor de los adultos mayores del padrón del programa amanecer, se realizaron 8 gestiones interinstitucionales, con las dependencias de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Estatal y Municipal, Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, Escuela de Enfermería Florencia Nithingale, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas, Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular), Heroico Cuerpo de Bomberos, Instituto Alfonso Reyes, Secretaría del Trabajo, entre otras.

Además, se realizaron 5 acciones de seguimiento a convenios con la Dirección de Registro Civil del Estado, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas y Colegio de Notarios.

También; se realizó la coordinación de 2 eventos denominados "Oferta Institucional", 6 coordinaciones a los eventos de entrega de suplementos nutricionales para Adultos Mayores y entrega de paquetes alimentarios, realizados en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 10,000 adultos mayores.

Planear, coordinar y promover la ejecución de programas y proyectos.

Con el objetivo de fortalecer la economía y elevar la calidad de vida del adulto mayor, se realizaron 2 supervisiones a la entrega de recursos del programa amanecer, 2 supervisiones al evento denominado "Oferta institucional", 6 supervisiones a los eventos de entrega de suplementos nutricionales para adultos mayores y paquetes alimentarios, realizadas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a un total de 133 personas.

Proyecto nutricional (entrega de paquetes alimentarios).

Con la finalidad de fortalecer la asistencia social en las personas de 64 años y más, en el marco de la Cruzada contra el Hambre, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Instituto Amanecer, realizó la entrega de 211,552 paquetes nutricionales, en beneficio de 70,518 adultos mayores entre ellos 35,107 son mujeres y 35,411 hombres, para contribuir en su canasta básica de productos tales como: aceite de canola, arroz súper extra, atún en agua, avena en hojuelas, azúcar, café de grano mezclado, chile jalapeño en escabeche, chocolate en polvo, consomé de pollo, ensalada de verduras, fécula de maíz, frijol negro, galletas marías, harina de maíz, hojuela de maíz, leche en polvo deslactosada, lenteja chica, mayonesa con limón, mermelada de fresa, pasta para sopa menuda, polvo para gelatina, puré de tomate, sardina, soya y suplemento alimenticio, entre otros productos, distribuidos en las regiones del Estado, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

PROGRAMA AMANECER (PAQUETES ALIMENTARIOS) 2018			
OCTUBRE - DICIEMBRE 2018			
REGIÓN	BENEFICIARIOS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
I Metropolitana	6 511	6 413	12 924
II Valles Zoque	832	821	1 653
III Mezcalapa	281	321	602
IV De los Llanos	2 246	2 396	4 642
V Altos Tsotsil-Tseltal	6 702	5 794	12 496
VI Frailesca	953	896	1 849
VII De los Bosques	1 642	2 013	3 655
IX Istmo - Costa	916	1 046	1 962
X Soconusco	6 275	6 200	12 475
XI Sierra Mariscal	1 263	1 342	2 605
XII Selva Lacandona	2 013	2 418	4 431
XIII Maya	301	369	670
XIV Ttulija Tseltal Chol	1 647	1 769	3 416
XV Meseta Comiteca Tojolabal	3 525	3 613	7 138
TOTAL	35 107	35 411	70 518

Suplementos nutricionales para adultos mayores.

El Gobierno del Estado a través del Instituto Amanecer, como parte de la atención integral que brinda a los adultos mayores del Estado, implementó acciones para la entrega de paquetes nutricionales, coadyuvando a fortalecer la salud de los mismos, mejorar su calidad de vida e impulsar la integración de este sector a la sociedad; se otorgaron 110,341 paquetes de suplementos nutricionales (suplemento alimenticio completo y equilibrado adicionado con nutrivigor, en polvo presentación de 900 gramos; colágeno hidrolizado/grenetina hidrolizada/sabor neutro, en polvo presentación de 450 gramos; suplemento alimenticio para mejoramiento de memoria presentación de 800 miligramos con 60 tabletas), en beneficio de 28,735 adultos mayores, de ellos 14,026 son mujeres y 14,709 hombres.

Programa de atención a adultos mayores.

Fortaleciendo la asistencia social en las personas de 64 años y más, para mejorar su calidad de vida; se otorgaron 532,764 apoyos económicos de 550 pesos, en beneficio de 121,148 adultos mayores, de ellos 59,410 son mujeres y 61,738 hombres, distribuido en diferentes regiones del Estado, tal como se indica a continuación:

PROGRAMA AMANECER 2018			
OCTUBRE - DICIEMBRE 2018			
REGIÓN	BENEFICIARIOS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
I Metropolitana	12 242	16 380	28 622
II Valles Zoque	1 427	1 397	2 824
III Mezcalapa	1 859	2 195	4 054
IV De los Llanos	2 122	2 485	4 607
V Altos Tsotsil-Tseltal	6 457	4 574	11 031
VI Frailesca	1 984	2 030	4 014
VII De los Bosques	1 483	1 614	3 097
VIII Norte	1 562	1 705	3 267
IX Istmo - Costa	7 009	6 756	13 765
X Soconusco	11 563	10 906	22 469
XI Sierra Mariscal	2 366	2 393	4 759
XII Selva Lacandona	642	732	1 374
XIII Maya	613	688	1 301
XIV Ttulija Tseltal Chol	857	870	1 727
XV Meseta Comiteca Tojolabal	7 224	7 013	14 237
TOTAL	59 410	61 738	121 148

Fortalecimiento al programa AMANECER.

Con la finalidad de contar con un padrón actualizado de beneficiarios y atender a los adultos mayores oportunamente con el pago de los apoyos económicos, se emitieron 522,776 documentos para el pago sistematizado a adultos mayores de los 122 municipios del Estado; beneficiándose a 121,148 adultos mayores, de los cuales 59,410 son mujeres y 61,738 hombres.